EL SIGLO

Montevideo, Martes 17 de Julio de 1906

Año XLIII—Núm 12,565

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 17 de Julio —Santos Alejo confesor, y Leon, papa — Visita de [illegible]. Sol sale 7 h. 5 m., pónese 5 h. 7 m. Luna nueva el 20.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada [illegible]—Mes de Julio.—Gran compañía [illegible] italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.

Hoy martes 17 de Julio — La brillante [illegible] en tres actos «La felicità coniugale» y «L'amore dell'arte».

TEATRO SOLIS — Temporada de 1906 — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Emilio Sagi-Barba.

Hoy martes 17 de Julio — 1.o «El dúo de la africana», 2.o «El grumete», 3.o «El [illegible]».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades, dirigida por Humberto Guillaume (hijo).

Hoy martes 17 de Julio — Completo y variado programa.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 —Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 30; sillones de platea con entrada, 29; tertulia balcon con entrada, 14; lunetas de cazuela con entrada 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Renzi; medio sopranos: María Grassé, María Franchini; tenores: Carlo Dani, Italo Cristalli, Giuseppe García, Guido Fabbi; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Claudio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Bianca Zani, L. Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Panetti: Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni, Bertini y Presl de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Único abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones: Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 20; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solis.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excediendo siempre á los del abono.

La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 130; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoitins.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros varios cuadros en colores.—A las 8 1/2 p. m. —Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA-SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Mollas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Helsecas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riavs, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Tererstre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey, Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3180 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 1182 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 1380. 3336 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2183 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para [illegible].—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 178.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5805. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 25 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

AVISO—Con fecha 9 de Julio del corriente año prevengo al público que he vendido mi fábrica de perdigones y sus accesorios, sita en la calle Uruguayana número 19, al señor don Angel Pozzoli. Si alguno tuviese algo que reclamar lo hará al comprador en la calle Agraciada número 340, en el término de ocho días. —Montevideo, Julio 10 de 1906.—Juan Gastall. 1747 v 18 jl.

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1662 v jl 8

SE OFRECE un corredor para almacen por mayor, con buenas referencias y vasto conocimiento. Garantías á satisfaccion. Dirigirse por carta á la calle Médanos 93. Iniciales A. M. C. 1728 v 25 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22

VINO EMPERADOR — Grand Prix Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 153. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 2[illegible] 1387 pm

HOTEL FRANCES de Viuda de Jaureguiberry — Melo — Por retirarse su propietaria del comercio, se vende esta importante casa, la más acreditada de Melo y que cuenta con numerosa y escogida clientela. — Se venden las existencias y se alquila el amplio local con contrato.

Para tratar: en Melo, con la propietaria y en Montevideo con Ponce de Leon y Dutra. — Avenida G. Rondeau número 173. 1731 v 25 jl.

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia, Colonia y Magallanes. 1722 v jl 24

OFICIALES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 4.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre, que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906, 1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados. —Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati— V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 29

JUDICIALES

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre y hierro, denunciada por don Francisco Faig y Seró, con el nombre de «Paysandú», situada en el departamento de Minas, en campos de doña Margarita Laluz, viuda de Martinez.

Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1703 v jl 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 25 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martirené y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1673 v jl 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 14 agt.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las conocidas canteras en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1745 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olhas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1724 v jl 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. —Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibald Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermín Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1541 v 15 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Víctor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Braulio I. Viera, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Juan P. Musto— escribano público. 1752 v jl 27

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seró con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irabagoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que en el expediente iniciado por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 25 de 1906.—Y visto este juicio promovido por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888, fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de Registro Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguese los impresos, en oportunidad, sin escrito.—Domingo J. Pittamiglio. Lo proveyó, etc.—Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1744 v jl 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Induraín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDÍ 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas que hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Tala núm. 111, baja — 6 piezas 22 pesos.

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 55 pesos — Con la cochera 70 pesos.

Durazno núm. 288, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 159, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 288 bajos — 7 piezas 25 pesos.

Guayabo 125, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Municipio núm. 87, entre Lavalleja y Chaná — 4 piezas 22 pesos.

Agraciada núm. 291, entre Venezuela y Madrid, — 4 piezas 25 pesos.

Brandzen núm. 149, entre Patria y Victoria — 5 piezas 22 pesos.

San Fructuoso s/n. esq. Mendoza, baja — 3 piezas 17 pesos.

Tacuarembó núm. 175, entre Constituyente y Soriano — 3 piezas.

Canelones núm. 247, entre Avenida de la Paz é Ibicuy — 6 piezas 40 pesos.

Magallanes núm. 179, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.

Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 9 piezas 50 pesos.

Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

San José núm. 21, altos, entre Florida y Andes— 6 piezas 40 pesos.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 26 pesos.—La llave al lado.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Rivera núm. 327, altos y bajos — 6 piezas 40 pesos.

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia —. Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

[illegible] pios núm. 17 — 2 piezas [illegible].

Caminos de [illegible] cuadras de terreno.

[illegible] 5 pesos y dos [illegible] — 2 piezas 20 pesos.

Camino Melilla 745 [illegible] campo alambrado. Con siete cuadras de [illegible].

Camino Millan 580 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas [illegible] pesos.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Gueli frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas 35 pesos. (Compromiso seis meses.

Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)— 50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida, baja [illegible] 18 pesos —La llave en el número 8.

8,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zebala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 400a, sótano — 6 pesos.

Gaboto 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. —La llave en el almacen.

Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas 25 pesos.

Reducto 90a, almacen— 2 piezas 18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Yí 323a (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Arapey núm. 106 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.

Brecha núm. 34—4 piezas 12 pesos.

Recinto núm. 185 — 5 piezas 15 pesos.

Uruguayana núm. 9b — 5 piezas 20 pesos.

Yerbal núm. 22 — 5 piezas 30 pesos.

Médanos núm. 197d — 6 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. 326a — 5 piezas 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 7 piezas, 64 pesos.

Piedras núm. 205, almacen — 1 pieza 20 pesos.

Piedras núm. 209 — Almacen y 1 pieza, 14 pesos.

Piedras núm. 118 — Almacen y depósito, 20 pesos.

Cuñapirú núm. 178/81 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.

En Las Piedras, 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.

Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

Cerro 232—(bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 114 (depósito)—10 pesos.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra, — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 23. — Teléfono «La Uruguaya». 260 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Mercedes número 142. 3193 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 p.

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1037 mz 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. 244 v st. 30

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 286. 50 pm.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1172 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General alfalfa y mezcla, pasto, maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, coke y fragua, leña de espinillo, tala y eucaliptus, grasa, cal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfono: Las dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

TRILLO LARRIERA Y C.a—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguayana 862.

DENTISTAS

GUERRA JOSE — Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano-dentista.—Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 1 á 4 1/2 p. m. Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.—Montevideo. 1398 db 7 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 1388. 1038 pm

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras PLAZA MATRIZ

SANATORIOS

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Vilianil y Casas, médico interno.— 206 Larrañaga 208.—Montevideo. 319

VENTAS VARIAS

GRAN LIQUIDACION en «El Anticuario», 18 de Julio núm. 73, de un variado surtido de papel de fantasía, en elegantes y vistosas cajas. Grandes novedades en libros.

SE VENDE UN TERRENO—Barrio J. P. Ramirez, calle J. L. Cuestas 8 metros 50, esquina P. Echeguray 30 metros. Empedrado pago.—Dirigirse á Francisco Aguirre, Villa del Cerro. 598 v jl 16

TIENDA—Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 417 v jl 13

SE VENDE la bien situada finca calle 25 de Agosto número 213, 215 y 217.—Darán razon en la calle Rivera núm. 208.

VARIAS

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 472 pm.

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Misiones 217, el día 17 del corriente á las 2 y 30 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria y considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Secretaría, hasta el 16 del corriente.—Montevideo, 1.o de Julio de 1906.—El Secretario.
1687 v. jl. 17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el 6 del corriente á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesion de fecha 27 de Junio ppdo. — Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Secretario.
v jl 15

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, á las 4 1\2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 27 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, Julio 13 de 1906.
1787 v jl 30

Dique Cibils y Jackson

SOCIEDAD EN COMANDITA

CONVOCATORIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en el local de la Administracion (calle 25 de Mayo núm. 369), el día 20 del corriente, á las 3 p. m.—Montevideo, 10 de Julio de 1906.—Eugenio Rousse, Administrador.
1758 v jl 20

ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33[illegible]

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3331 pm

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 323

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.
1886 ab 28

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado.	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Braziliam.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga las siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	[illegible]
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depositos á dos meses	[illegible]
Id. id. id. id.	[illegible]	Idem idem 6 meses	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o
Director Gerente.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Gerardo—Monto actual			[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 4.821.[illegible]	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 1 fijo vencida á plazo			1.21
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, B, D; Títulos Hipotecarios	$ 52.517.[illegible]; 13.[illegible]; 1.112.[illegible]		[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora	$ 5.818.[illegible]		
Sobre Préstamos de la série A. D.	8.972.[illegible]		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos		$ 635.[illegible]	[illegible]
Saldos Fondo de amortizaciones á cobrar—en la presente amortizacion			6.[illegible]
Deudores por ventas operadas á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			[illegible]
Caja—Existencia en efectivo			257.[illegible]
Diferencias cambio—Cédulas á liquidar			[illegible]
			11.049.[illegible]
			2.711.[illegible]
			216.[illegible]
Avalistas de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A.	$ 2.766.100.00		
B	234.900.00	$ 3.041.000[illegible]	
C.	565.000.00		
D.	620.[illegible]	1.172.900.[illegible]	
E.		1.111.300.00	5.335.[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			65.[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			4.623.[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Abril 1.o de 1908	$ 1.013.00		
Julio 1.o de 1906	41.048.00		42.053.[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			109.[illegible]
Avalistas de Propiedades Hipotecadas en Cédulas série A. D. E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A. Títulos D. E.	219.[illegible]; 300.[illegible]; 2.[illegible]		[illegible]
Depositantes de valores			[illegible]

Montevideo, Junio 18 de 1906.

Juan L. de Arechaga, Gerente. — Antonio R. Rodriguez, Presidente. — [illegible], Contador.

BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de te de diversas marcas.
Juegos de cubiertos de Christofle.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visiten la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 501 (Plaza Matriz)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
1858 v[illegible]

FOLLETIN 10

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

Vestía chaqueta y pantalon de basto paño pardo, chaleco de piqué de colores moribundos, adornado de algunos zurcidos, obras maestras en su género, faja de lana encarnada, como las usan las gentes del campo, sombrero calañés de ala ancha, con una encarda, que había sido encarnada, y que el tiempo, el agua y el sol habian vuelto de color de zanahoria. En los hombros de la chaqueta había dos estrechos galones de oro problemático, destinados á sujetar dos charreteras; y una espada vieja, colgada de un cinturon blanco, completaba este conjunto medio militar y medio paisano. Los años habían hecho grandes estragos en la parte delantera del largo y estrecho cráneo de este sujeto. Para suplir la falta de adorno natural, habia levantado y traído hácia adelante los pocos restos [illegible] dolos por medio de un cabo de seda negra sobre la parte alta del cráneo, de donde formaban un hopito con la gracia chinesca más genuina.

—Momo, ¿quién es este señor?—preguntó Stein á media voz.

—El Comandante—dijo éste en su tono natural.

—¡Comandante! ¿de qué?—tornó Stein á preguntar.

—Del fuerte de San Cristóbal.

—¡Del fuerte de San Cristóbal!—exclamó Stein extático.

—Servidor de usted—dijo el recien venido, saludando con cortesía;—mi nombre es Modesto Guerrero, y pongo mi inutilidad á la disposicion de usted.

Ese usual cumplido tenía en este sujeto una aplicacion tan exacta, que Stein no pudo menos de sonreirse al devolver al militar su saludo.

—Sé quien es usted—prosiguió don Modesto,—tomo parte en sus contratiempos, y le doy el parabien por su restablecimiento, y por haber caído en manos de los Alerzas, que son, á fe mía, unas buenas gentes; mi persona y mi casa están á la disposicion de usted, para lo que guste mandar. Vivo en la plaza de la Iglesia, quiero decir, en la de la Constitucion que es como ahora se llama. [illegible] favorecería, el letrero podrá indicarle la plaza.

—Si en todo el lugar hay otra, ¡á que tantas señas?—dijo Momo.

—¿Con que tiene una inscripcion?—preguntó Stein, que en su vida agitada de campamentos, no había tenido ocasion de aprender los usuales cumplidos, y no sabía contestar á los del cortés español.

—Si, señor—respondió este,—el alcalde tuvo que obedecer las órdenes de arriba. Bien ve usted que en un pueblo pequeño no era fácil proporcionarse una losa de mármol con letras de oro, como son las lápidas de Cádiz y de Sevilla. Fué preciso mandar hacer el letrero al maestro de escuela, que tiene una hermosa letra, y debía ponerse á cierta altura en la pared del Cabildo. El maestro preparó pintura negra con hollín y vinagre, y encaramado en una escalera de mano, empezó la obra, trazando unas letras de un pie de alto. Por desgracia, queriendo hacer un gracioso floreo, dió tan fuerte sacudida á la escalera, que ésta se vino al suelo con el pobre maestro, y el puchero de tinta, rodando los dos hasta el arroyo. Rosita, mi patrona, que observó la catástrofe desde su ventana, [illegible] el carbon, se asustó tanto, que estuvo tres días con flatos, y de veras, me dió cuidado. El alcalde, sin embargo, ordenó al magullado maestro que completase su obra, en vista de que el letrero no decía todavía mas que «Constit»; el pobre maestro tuvo que apechugar con la tarea; pero esta vez no quiso escalera de mano, y fué preciso traer una carreta, y poner encima una mesa atada con cuerdas. Encaramado allí el pobre, estaba tan turulato acordándose de lo de marras, que no pensó sino en despachar pronto; y así es que, las últimas letras, en lugar de tener un pie de alto como las otras, no tienen más que una pulgada; y no es esto lo peor, sino que con la prisa se le quedó una letra en el tintero, y el letrero dice: «PLAZA DE LA CONSTITUCIN». El alcalde se puso furioso; pero el maestro se cerró á la banda, y declaró que ni por Dios ni por sus santos, volvía á las andadas, y que mas bien quería montar en un toro de ocho años que en aquel tablado de volatines. De modo que el letrero se ha quedado como estaba; pero á bien que no hay en el lugar quien lo lea. Y es lástima que el maestro no lo haya enmendado, porque era muy hermoso, y hacía honor á Villamar.

Momo, que traía al hombro unas alforjas bien rellenas, y tenía prisa, preguntó al comandante si iba al fuerte de San Cristóbal.

—Sí—respondió,—y de camino á ver á la hija del tío Pedro Santaló, que está mala.

—¿Quién? ¿la Gaviota?—preguntó Momo.—No lo crea usted. Si la he visto ayer encaramada en una peña, y chillando como las otras gaviotas.

—¡Gaviota!—exclamó Stein.

—Es un mal nombre—dijo el comandante—que Momo le ha puesto á esa pobre muchacha.

—Porque tiene las piernas muy largas—respondió Momo;—porque tanto vive en el agua como en la tierra; porque canta y grita, y salta de roca en roca como las otras.

—Pues tu abuela—observó don Modesto,—la quiere mucho, y no la llama mas que Marisalada, por sus graciosas travesuras, y por la gracia con que canta y baila, y remeda á los pájaros.

—No es eso—replicó Momo;—sino porque su padre es pescador, y ella nos trae sal y pescado.

—¡Y vive cerca del fuerte?—preguntó Stein, á quien habían excitado la curiosidad aquellos pormenores.

—Muy cerca—respondió el [illegible] dante.—Pedro Santaló tenía una barca catalana que, habiendo dado á la vela para Cádiz, sufrió un temporal, y naufragó en la costa. Todo se perdió, el buque y la gente, menos Pedro, que iba con su hija; como que á él le redoblaron las fuerzas el ansia de salvarla. Pudo llegar á tierra, pero arruinado; y quedó tan desanimado y triste, que no quiso volver á tierra. Lo que hizo fué labrar una choza entre esas rocas con los destrozos que habian quedado de la barca, y se metió á pescador. El era el que proveía de pescado al convento, y los padres, en cambio, le daban pan, aceite y vinagre. Hace doce años que vive ahí en paz con todo el mundo.

Con esto llegaron al punto en que la vereda se dividía, y se separaron.

—Pronto nos veremos—dijo el veterano.—Dentro de un rato iré á ponerme á la disposicion de ustedes y saludar á sus patronas.

—Dígale usted de mi parte á la Gaviota—gritó Momo, que me tiene sin cuidado su enfermedad, porque mala yerba nunca muere.

—¿Hace mucho tiempo que el comandante está en Villamar?—preguntó Stein á Momo.

—¡Toma!... ciento y un años, desde [illegible]

—¿Y quién es esa Rosita, su patrona?

—¿Quién? ¡Seña Rosa Mística!—respondió Momo con un gesto burlon.—Es la maestra de mi amiga. Es hija de que el hambre; tiene un ojo mirando á poniente y otro á levante, y unos hoyos de viruelas, en que puede entrar bar un oco. Pero, don Federico, el cielo se encapota; las nubes [illegible] si las corrieran galgos. ¡Apretemos el paso.

CAPITULO VI

Antes de seguir adelante, no será malo trabar conocimiento con este nuevo personaje.

Don Modesto Guerrero era hijo de un honrado labrador, que no dejaba de tener buenos papeles de nobleza; duque que se los quemaron los franceses en la guerra de la independencia, á que quemaron tambien su casa, bajo el pretexto de que los hijos del dueño eran «brigantes», esto es, reos del grave delito de defender á su patria. El buen hombre pudo reedificar su casa, pero á los pergaminos nadie supo dar [illegible].

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes causadas por blenorrea, estrechez, catarro de la vejiga, [illegible], incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la curacion radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert ó usando la Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyos consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Sarraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferrua, calle Reconquista núm. 238, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2636, Buenos Aires.
685 pm

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:

1 Su economía asombrosa
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularizacion
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratisimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía.

RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA

MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSÉ

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 430, todos los días hábiles de 2 á 5 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de estas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora.
1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora.
1654 v. jl. 26.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Unión), todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ambligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1273 v jl 24.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Aroztegui, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v. st. 15.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.591.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

24.o DIVIDENDO

El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de $ 500 pesos plata por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el viernes 13 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 153.

Montevideo, Julio 9 de 1906. El Secretario.
1742 v jl 30.

Jockey Club

Se cita á los señores socios activos de la Institucion para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 1\2 p. m. en el local social, 18 de Julio núm. 91.

Orden del día—Adquisicion de terrenos adyacentes al Hipódromo Nacional.

Montevideo, Julio 13 de 1906. EL SECRETARIO.
1779 v jl 21.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250. — MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1899 v ag 19.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo Lima La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1\2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.
1288 pm.

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 30 de Junio de 1906.—Montevideo, Julio 10 de 1906.—El Secretario.
1757 v jl 28

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

Se invita á los señores accionistas á cobrar el dividendo de 12 o/o (doce por ciento) anual, correspondiente al 4.o ejercicio social del Banco.—Montevideo, 12 de Julio de 1906.—Jaime R. Navarro, Secretario.
1777 v jl 27

Dirección de I. Directos

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA 7.ª SECCIÓN DE LA CAPITAL.—A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Habiendo establecido la Ley de Contribucion Inmobiliaria, sancionada para el ejercicio corriente, que en relacion á los bienes correspondientes á la 7.a seccion de la capital, el pago del impuesto se efectúe con arreglo al empadronamiento y avaluacion practicados últimamente, se cita y emplaza á los señores propietarios, para que concurran á las oficinas de empadronamiento, establecidas en la Direccion de Impuestos, con sus respectivas planillas, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., desde el 12 del corriente hasta el 12 de Agosto venidero, á efecto de recibir los boletos que les correspondan con los cuales, deberán proceder al pago de la contribucion, ante la Direccion de Impuestos Directos.

Se previene á los señores propietarios, sus apoderados ó encargados de bienes ubicados en la 7.a seccion limitada por el Norte, por la calle Miguelete (numeracion impar) desde Médanos hasta Gaboto, por el Sud por Rio de la Plata, por el Este, por la de Gaboto (numeracion impar), por el Oeste, por la de Médanos (numeracion par); que el primer plazo para el pago del impuesto correrá desde el 12 hasta el 31 de Agosto y el segundo, será el de todo el mes de Setiembre venidero, debiendo deducirse por escrito durante el primer plazo, las reclamaciones sobre aforos, previa consignacion del impuesto, con arreglo á los avalúos fijados por el empadronamiento.

Se previene igualmente, que los dueños de terrenos no cercados y de todos aquellos que no sean ó estén visiblemente demarcados, deben presentar sus títulos de propiedad, por sí ó por sus apoderados ó encargados, á fin de subsanar cualquier error ó confusion padecida por los señores medidores avaluadores; por cuanto, con relacion á todos los bienes empadronados, será necesario, en caso de enagenacion, obtener el respectivo certificado de empadronamiento, como lo dispone el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Y por último, se hace presente, que los que dejen transcurrir los términos de este emplazamiento incurrirán en las responsabilidades legales. — Montevideo, Julio 8 de 1906.—La Sub Direccion de Impuestos.
1744 v jl 15

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor DEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años, más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpudos. Especialidad en tapicería. Vean y se desengañarán.

Avenida 18 de Julio núm. 245

ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ

MONTEVIDEO — 603 pm

Consulado de España en Montevideo

Indulto á los prófugos

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una R. O. dando las siguientes instrucciones para la aplicacion á los prófugos y no alistados, del indulto concedido por R. D. de 6 de Junio último.

1.a Los mozos residentes en el extranjero, presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y éstos las remitirán al Ministerio acompañando además cuantos documentos estimen necesario para legalizar la situacion de los interesados en los casos en que por su edad les corresponda ingresar en el servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias y previos los informes y demás antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas, se dictará por el Ministerio la resolucion que proceda en cada caso, dando traslado de ellas á los interesados para su conocimiento.

2.a Las instancias deberán dirigirse al Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion, expresándose en ellas, nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

3.a Los mozos que quieran hubiere correspondido el ingreso en filas ó pertenezcan á alistamientos que estén actualmente en servicio activo podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan y redimirse del servicio militar; los comprendidos en algun sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fueren indultados serán comprendidos en el general que se verifique para el Reemplazo inmediato el primer domingo de Febrero de 1907.

4.a El plazo para la admision de las instancias será improrrogable y terminará el 31 de Diciembre próximo.

5.a Los que soliciten indulto deberán hallarse provistos de certificado de nacionalidad del año corriente.

ADVERTENCIA — Estas disposiciones se refieren á los mozos prófugos y no alistados y no corresponden á los desertores.

Montevideo, 11 de Julio de 1906.
El Cónsul,
J. TORROBA.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 123.

AVISOS DEL DIA

SOCIEDAD ANONIMA DE LANCHAGES DE MONTEVIDEO — Asamblea General Ordinaria — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de esta sociedad se cita á los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente, á las 3 p. m., en su escritorio, calle Piedras núm. 124, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo. y elegir nuevo directorio y fiscal.

El registro de acciones establecido en el art. 21 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Julio 16 de 1906. — El secretario.
1753 v jl 31

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — Servicio de amortizacion en efectivo — El 21 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo de 1906, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ 15.200
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 6.000
Títulos Hipotecarios serie E	» 4.400
	$ 25.600

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion. — Montevideo, Julio 16 de 1906 — Juan J. de Arechaga, gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo. — Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia.
1798 v 6 ag

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato, recayó la siguiente resolucion: Montevideo, Julio 9 de 1906.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; Resultando: que cumplida por parte del deudor la disposicion del art. 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones de ley; segun consta de los diarios agregados á f. 13, f. 14, f. 16 y f. 17 ningun acreedor se presentó dentro del término fijado por el art. 1526 del referido Código; Resultando: que el síndico, por su parte se expidió en el informe de f. 18 de manera favorable á la homologacion del concordato, y considerando: por que puesto que no existe oposicion ni de los acreedores ni del síndico, el Juzgado debe decretar dicha homologacion, conforme á lo que prescribe el art. 1527 del Código de Comercio; Considerando lo establecido en los arts. 1532 del citado Código y 468 del de Procedimiento; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando fallo: declarando homologado el concordato propuesto por don Manuel Ortega. Regístrese, notifíquese y publíquese la sentencia en los diarios «El Tiempo» y «El Siglo» y ejecutoriada y cumplida, Archívese los autos.—Julio Bastos.—Y á los efectos de lo prescripto en el art. 1542 del Código de Comercio.—Montevideo, Julio 14 de 1906.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1792 v. jl. 22.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de platino y oro denunciada por don Heraclio Fair con el nombre de «Rambelline», y ubicada en el departamento de la Colonia hacia el Este del Arroyo del Rosario, en campo del Establecimiento «San Rafael», junto á unos nuelles en ruina de dicho establecimiento.

Y de conformidad á lo dispuesto por el art. 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.
1791 v. jl. 20.

Campo de pastoreo

Se arriendan 40 cuadras campo de pastoreo, con frente á la Tablada del Norte, al camino de Melilla, al camino Luis E. Perez, con costa al arroyo Pantanoso. Divididos en dos potreros por el camino Luis E. Perez, alambrado recientemente con materiales de primer orden. Es un lote especial de campo de pastoreo, como no hay otro á esa distancia de la capital. Por otros informes, ocurrir á la calle Rincon 140.
1790 v. jl. 26.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay, en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa ó hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA

Bolsa de Comercio

EN LA CALLE DE SOLIS NUMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 pm.

Aviso de propuestas

Barca italiana "Nostra Signora del Rosario"

Llamado á propuestas por un Préstamo á la gruesa.

El infrascrito capitan al mando de la barca italiana Nostra Signora del Rosario, de arribada forzosa en este puerto con cargamento de carbon en panes (patent full) con destino á Iquique, con autorizacion del señor cónsul general de Italia, llama á propuestas por un préstamo á la gruesa por la suma de (26.500) veinte y seis mil quinientos francos más ó menos sobre casco y flete del mencionado buque, cuyo importe será pagadero por el Armador en Génova á los ocho días de la llegada y admision á la práctica del buque á Iquique.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran en el Consulado General de Italia el día viernes 20 del corriente, á las 12 meridiano. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo juzgara conveniente.
1801 v jl 20.

Remate de lecheras

EN EL

CENTRO RURAL

DE

Raul R. Gomez y Ca.

67—CUAREIM—67

EL DOMINGO, 22 de Julio de 1906 á las 2 de la tarde, vendoremos 20 excelentes vacas lecheras de las razas Durham Normandas, con cría al pie y otras próximas á parir, procedentes de establecimientos acreditados en tambos para leche.

Recomendamos el lote.

Enseguida 30 juegos de loza fina para horatones, varios caballos de tiro y silla y un carro de 2 ruedas con arreos.
1794 jl. 16.

José R. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 134. VIERNES 20 del corriente á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, escritorio, comedor, locales, catres, roperos, espejos, sillas, sombreros y objetos de fantasía, innumerables útiles, y de gran variedad de artículos.

Todo comprador deberá garantir enseguida.

La entrega se efectuará al día siguiente.
1797 jl 16.

Santiago Garavagno

DE UN IMPORTANTE SALDO DE

ALHAJAS

EL SABADO 21 del coriente daré principio al remate de un valioso saldo de alhajas en el local de la calle Ituzaingó núm. [illegible] entre Bacacay y Cerro.

El remate continuará todos los días martes, jueves y sábados á la misma hora (8 p. m.) hasta su completa liquidacion. A los señores joyeros interesa especialmente este remate, pues se le ofrece la oportunidad de llevar mercadería á mas bajo precio que el corriente en las casas importadoras.

Entre la mercadería á venderse hay mucha recientemente despachada y que se vende por desistir su dueño á continuar en este género de negocio
1789 jl. 16.

Pascual Quartino

Importante remate

De una buena fraccion de campo

1475 hectáreas 762 cents. cds. en el departamento de Tacuarembó 3.a seccion, Tres Cruces, sobre la falda de la cuchilla de Haedo, con caídas al departamento del Salto, á ocho leguas de San Fructuoso y á seis leguas de la Estacion Bañados de Rocha (Ferrocarril á Rivera). Campos que pertenecieron á la sucesion de Souza de Leal, reputados como buenos, muy abrigados, de tierra negra, buenos montes, aguadas permanentes, pastos finos, con todo su perímetro debidamente alambrado. Linda por el Norte con la Estacia Santa Emilia ó de los Ingleses hoy de Harispuru, por el Sud con Joaquín Marquez de Pereira, por el Este con Bibiano Rodriguez de Silva y por el Oeste con Nazario Souza de Leal. No confundir estos campos con los de abajo de Tres Cruces que son inferiores.

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de la fraccion de campo que más arriba describo. Estos campos están libres de arrendamiento, la mitad puede entregarse ahora y el todo estará disponible para fines de Agosto ó Septiembre próximo. Se han rechazado ofertas de arrendamiento de 0.68 centésimos hectárea, por considerarlas bajas, pues esos campos valen bien $ 11 á 93 centésimos hectárea y para ofrecerlos tambien libre de toda obligacion, á fin de que su comprador disponga de ellos en la forma que crea más conveniente.

Vendo con título de primer órden; el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Por informes y croquis del campo ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.
1799 jl. 14.

Exposición ganadera

Empresa Laugarou

La Empresa Laugarou comunica á todos los cabañeros y estancieros del país, que la Exposicion Ganadera anunciada para los días 9, 10 y 11 de Septiembre próximo, ha quedado sin efecto en virtud de haber cedido el local á la Asociacion Rural del Uruguay, quien se propone celebrar en Noviembre de este año la Gran Exposicion de Campeonato.
1802 v. jl 22.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 17 DE 1906

NOTAS DE FENIX

La industria moderna ha enriquecido el diccionario con una frase equivalente á la muy manoseada de: «en todas partes cuecen habas».

Ahora se puede decir con rigurosa exactitud: «en todas partes fabrican embutidos».

Ya teníamos los de Chicago, que han metido un barullo universal; y cuando nadie esperaba que las diabluras yankees se conquistaran imitadores en otros paises, acude el desengaño en forma telegráfica, para decirnos que el 14 de Julio (¡nada menos que en el aniversario de la Bastilla!) la policía de Berlin ha descubierto que en esa capital se hacen embutidos con carne de caballo.

Excelente noticia... para los hipófilos.

***

Acaba de aparecer una anticipacion al próximo «Boletin Demográfico Argentino», que contiene los siguientes datos:

La natalidad total en el pais en 1905 alcanzó á 192.865 almas, contra 183.844 en 1904.

En 1905 se celebraron 36.261 matrimonios y 30.040 en 1904.

Las defunciones alcanzaron á 87.989 en 1905, mientras que en 1904 no pasaron de 81.275.

En el año 1905 entraron al pais, de todas procedencias, 276.739 personas; la salida fué de 136.089, lo que dejó un excedente de inmigracion de 140.650 almas.

La poblacion de la República Argentina el 31 de Diciembre de 1905 ha sido calculada en 5.670.797 habitantes.

***

En Rio Janeiro fué suprimido, hace algunos meses, el crucifijo que desde época muy lejana figuraba en el salon de sesiones del Jurado.

Se invocó para ello una reforma introducida en la Constitucion de la república, en lo concerniente á cultos.

Sin embargo, no hay uniformidad de juicio, pues poco despues fué restablecido aquel símbolo, que, si se habia excluido del templo de la justicia popular, no era bajo el criterio sectario, sino en el concepto puramente profano de que la efigie aquella de un Dios para los unos y de un gran filósofo é insigne apóstol de la Humanidad para los otros, mal podia estar allí, obligada á presenciar las debilidades y aún los delitos que suelen cometerse en nombre de Temis.

A la verdad que, esa manera de discurrir resulta mas convincente y menos sospechosa de pasion, que si en un pais donde imperase en su ley fundamental una religion determinada, se tomase por fundamento para tales persecuciones, ejercidas á nombre del liberalismo, la remotísima posibilidad de que á algun disidente le molestase la vista de una figura humana, divinizada, ó tan solo venerada en el transcurso de los siglos por el consenso de millones de personas, ora represente á Budha, á Confucio, á Cristo ó cualquier otro mortal, ó siquiera sean signos impresionantes de la Naturaleza, como la Luna de los druidas y el Sol de la civilizacion incásica.

En estos últimos dias ha ocurrido en la capital del Brasil un nuevo incidente relacionado con el crucifijo. El doctor Theodoro de Magalhaes se negó á asistir al tribunal, en calidad de jurado, alegando que era ilegal la reposicion de aquel símbolo del cristianismo. Le impuso una multa el juez doctor Saraiva Junior, y como pidiera reconsideracion el doctor Magalhaes, sin obtenerla, ha recurrido á la Corte de Apelaciones, que acaba de expedirse en los siguientes términos:

«Alega el recurrente que motivó su falta de comparecimiento á la sesion del 30 de Abril, la presencia de la imágen de Cristo crucificado en el salon del Tribunal del Jury.

«Atendiendo á que el párrafo 28 del artículo 72 de la Constitucion de la República no constituye el motivo de creencia ó funcion religiosa, impedimento que justifique el acto de eximirse cualquier ciudadano del cumplimiento de cualquier deber cívico;

«Considerando: que ninguna circunstancia agravante ha concurrido á la falta cometida, se reduce la pena impuesta al mínimum de la tarifa, aplicando así providencia, en parte, al recurso interpuesto.

«Ordeno que bajen los autos á la instancia inferior, para los debidos efectos.»

Tales, segun los últimos diarios brasileros, el estado de una cuestion que tiene muchos puntos de semejanza con la que se ha suscitado entre nosotros. El doctor Magalhaes podria interponer recurso extraordinario ante el Supremo Tribunal Federal, y entonces se llegaria á la interpretacion concluyente de las disposiciones del pacto fundamental tan debatidas en tan interesante caso.

***

Hemos recibido el programa del segundo Congreso de Saneamiento y Salubridad, que ha de efectuarse en Ginebra en Setiembre próximo.

El primero se celebró en Paris, en 1904, estendiéndose en diversas cuestiones referentes á la higiene pública y particular. Cuatrocientos y tantos adherentes tomaron parte en las sesiones, revelando una fecunda tendencia social hacia la mejora de la vida moderna, infeccionada por tantos gérmenes de enfermedades, muchas de ellas provenientes de las condiciones materiales impuestas por la civilizacion contemporánea.

En aquella ocasion fueron consideradas, sobre todo, las condiciones generales de salubridad, y en esta nueva reunion se tratará preferentemente de especializar las cuestiones sanitarias sobre habitaciones urbanas, obreras y rurales, oficinas, salones públicos, teatros, hospitales, asilos y medios de transporte (vapores, ferrocarriles y tranvías), comprendiéndose en este último rubro la lucha contra el polvo.

***

Un prodigio de la química industrial yanqui.

Dice así un telegrama datado en Londres el 14 del corriente:

«El congreso del Instituto Sanitario Real, reunido en Bristol, ha discutido en su sesion de hoy la conveniencia de iniciar una campaña contra la importacion de cueros norteamericanos.

«Se ha comprobado que los cueros importados durante el año pasado, estaban saturados con sales y glucosa á fin de aumentar así el peso. Esos cueros, por los que fueron pagados 420.000 dollars, no tenian en realidad mas que un valor de 45.000 dollars.»

Ahora se explica la causa de que tanto abundan los zapatos de vida efímera, dignos por ello de ser comparados á ciertas flores que mil veces han inspirado á los poetas sentimentales.

***

El 21 del pasado, se efectuó en Madrid, una brillantísima velada por la Real Sociedad Geográfica, para conmemorar el trigésimo aniversario de su fundacion.

Presidió el acto el ministro de Instruccion Pública.

Tomaron asiento en el estrado los representantes de las Repúblicas hispano-americanas, señores Carreras, de Guatemala; Osma, del Perú; Vazquez y Rendon, del Ecuador; Fonseca, de Honduras; Torriente, de Cuba; Betancourt, de Colombia; los encargados de Negocios de la Argentina y de Bolivia; el presidente de la Union Ibero-Americana, señor Rodriguez San Pedro, y los individuos de la Junta directiva de la Sociedad Geográfica.

El Uruguay brilló por su ausencia.

***

Leemos en los diarios fluminenses que este Gobierno ha autorizado á nuestro cónsul general en aquel pais, don Adolfo Basañez, para entenderse con los artistas brasileros que quisiesen tomar parte en el concurso para la construccion del nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en esta capital, recientemente decretada por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia.

***

La Compañía de Orleans ha establecido una interesante novedad en los trenes rápidos que circulan entre Paris y Burdeos y Paris-Nantes: la de que los viajeros puedan estar al corriente á cada momento de todas las noticias del dia.

Al efecto, en las principales estaciones de ambos trayectos se reparten, en los distintos coches, hojas impresas con los telegramas de la Agencia Havas.

Por ejemplo, al pasar el tren por Poitiers, á las dos de la tarde, se conocen los cambios con que ha inaugurado su sesion la Bolsa de Paris dos horas antes, y en Angulema, á las tres y media, se tiene noticia de las últimas cotizaciones y en Burdeos, á las cinco, se sabe cuanto ha ocurrido en el mundo entero durante la mañana y las primeras horas de la tarde.

***

He aquí el texto de un proyecto, que mencionó el telégrafo, presentado al Senado brasilero y fundado por el señor Coelho Lisboa:

«El Congreso Nacional decreta:

Artículo 1.o—Queda el Gobierno autorizado para enviar á Lisboa un buque de guerra á fin de trasladar á Rio Janeiro los cuerpos de don Pedro de Alcántara, ex-emperador del Brasil, y de doña Teresa Cristina, ex-emperatriz.

Art. 2.o—Queda igualmente autorizado para hacer construir un panteon donde serán depositados, veinticinco años «post-mortem», los restos mortales de los hombres ilustres del Brasil.»

Este proyecto lleva la firma de doce diputados.

Fénix.

TELEGRAMAS

BUENOS AIRES, 16—El ministro de Marina nombró al capitan de navío Moneta comandante del crucero 25 de Mayo, el que irá á Chile con motivo de las fiestas de la independencia de aquel pais.

BUENOS AIRES, 16 — Esta tarde apareció un decreto ascendiendo á los mayores del ejército, que segun el informe del tribunal de clasificacion, se encuentran en las condiciones requeridas.

—El Poder Ejecutivo aprobará hoy las resoluciones adoptadas por el interventor señor Perez en el asunto de Tucuman.

Se solicitará del Congreso un crédito para pagarla.

—El Banco Español del Rio de la Plata proyecta elevar su capital de 20 á 30 millones de pesos.

—Terminaron ayer los festejos franceses, con fiestas populares en Palermo. Asistió enorme gentío.

—Es probable que quede hoy casi resuelto el asunto de Formosa.

—Ayer hubo cuatro choques de tranways eléctricos, resultando tres heridos y varios destrozos.

BUENOS AIRES, 16—De Rio IV informan que es alarmante el desarrollo que toman la difteria, sarampion y tifus en las escuelas.

—La aduana de esta capital recaudó desde el 1.o de Enero la suma de $ 60.002.337 pesos papel y 1.311.060 oro.

—Los fosforeros en huelga lanzaron un manifiesto exponiendo las razones que les asiste.

BUENOS AIRES, 16—Ha dejado de existir el doctor Manuel Mulhran.

—Terminaron las reparaciones al crucero 25 de Mayo.

—La fragata-escuela Sarmiento debe llegar hoy á Yokohama.

—Un grupo de capitalistas hizo propuesta á la sociedad «El Saladillo» para la compra de 600 cuadras de terreno que posee allá, las que pagarán alrededor de dos millones y medio de pesos.

El objeto de la compra es proceder á la construccion de numerosas casas para obreros, como así mismo de un hotel dotado de todas las comodidades.

BUENOS AIRES, 16—Se realizó el entierro del doctor Arjenza y Mochamo [illegible]. Enorme concurrencia asistió.

—En las elecciones municipales verificadas en Tucuman, triunfaron los demócratas sobre los oficialistas.

—El capitan de navío Luis Maurette se halla enfermo.

BUENOS AIRES, 16—El Partido Popular de Santa Fé proclamó la candidatura de Santiago Pinasco para la diputacion nacional. El señor Pinasco es actualmente Intendente de Rosario.

—Vuelven á anunciarse como inminentes algunos cambios de ubicacion en el cuerpo diplomático así como la colocacion á disponibilidad de algunos ministros y jefes de mision.

BUENOS AIRES, 16—El Departamento Nacional de Higiene estudia las reformas de la reglamentacion de la nueva ley de farmacia. La elevará al Ministerio del Interior.

—La Intendencia Municipal aceptó la propuesta de don Federico Boillan para renovar el pavimento de madera en numerosas calles. Erogará un gasto de 624.509 pesos.

—El Intendente Municipal, señor Casares, partirá mañana para Rosario de la Frontera con objeto de atender á su salud. El doctor Olarrio asumirá interinamente la Intendencia.

—El total de pasageros inmigrantes entrados en el primer semestre del año 1906 asciende á 152.496, salidos 94.588.

BUENOS AIRES, 16 — Mañana el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, enviará al Congreso un mensaje de ascensos á teniente coronel.

—En la Cámara de Diputados se prepara una interpelacion al ministro de Agricultura, doctor Ramos Mejía, por el decreto nombrando numeroso personal bien rentado para formar la comision de defensa agrícola.

—Un terrateniente vendió varios lotes de terrenos á colonos italianos, á pagarlos á plazos.

Cuando terminaron el pago hallaron que el vendedor habia hipotecado los campos, estafándolos.

El gobierno, como medida reparadora, los ayudará.

—El gobierno entregó 40.000 pesos al rector de la Universidad para establecer un instituto anexo á la Facultad de Medicina para estudios especialmente del cancer, tuberculosis y lepra.

—El inspector general de aduanas, señor Calvo, partió en gira para las provincias.

—Falleció el cónsul general de la Argentina en Roma, doctor José Tarnassi.

Italia

ROMA, 16—Comunican de Génova que al dirijirse el duque y la duquesa de Génova, en automóvil, á Pescia, corrían por una calle donde habia una profunda zanja que atravesaba todo el camino y estaba destinada á colocar una galería de gas.

El automóvil estaba muy cerca de la zanja cuando un obrero llamado Pittaluga se arrojó delante del automóvil indicando el peligro.

El duque de Génova tuvo apenas tiempo para detener la máquina, pues medio minuto más tarde la catástrofe hubiera sido inevitable.

El obrero Pittaluga será recompensado.

ROMA, 16—Se ha producido una colision de tranvías en la línea Roma-Frascati, resultando varios heridos y un muerto.

Gran pánico produjo entre los demás pasajeros.

ROMA, 16—Un convenio comercial italo-egipcio ha sido firmado en Alejandría.

MILAN, 16—El general Guy falleció repentinamente.

Inglaterra

LONDRES, 16—Ha dejado de existir el millonario sud-africano Alfredo Beit.

España

MADRID, 16—Esta mañana marchó para La Granja todo el ministerio. Allí celebrará consejo presidido por Alfonso XIII.

MADRID, 16—Informan de Alicante que el espada Machaquito, el rejoneador Granés y el picador Chano han sufrido contusiones y la corrida de ayer.

MADRID, 16 — Comunican de La Granja que los ministros llegaron allí á medio dia, celebrando consejo bajo la presidencia del rey.

Este les invitó á almorzar.

Despues los ministros regresaron á Madrid, con objeto de despedir á la reina madre María Cristina é infantes, los cuales se han marchado á las 7 y 15 p. m. para San Sebastian.

Con ellos marcha el ministro de Estado.

El presidente del consejo irá tambien á San Sebastian, donde quedará hasta que los reyes marchen á Inglaterra.

Francia

PARIS, 16—Los diarios de esta capital hacen constar que el pueblo desplegó durante las fiestas del 14, mucho menos entusiasmo que años anteriores.

«L'Echo de Paris» sugiere la idea de distribuir, el 14 de Julio, premios en las escuelas, lo que aumentaría el interés del pueblo en esa fecha gloriosa.

Dice que la fecha de la fiesta de la patria cae en una estacion demasiado calurosa.

Propone que se fije el dia primero de Mayo, fecha que sería entonces muy simbólica, pues el pueblo trabajador celebraría el mismo dia la fiesta nacional y como en los dias de peligro los unirían el mismo sentimiento patriótico y de heroísmo.

PARIS, 16—Durante la revista del 14 ha sido muy admirado el nuevo cañon del ejército francés, cuyas características son: movilidad, ligereza y gran poder por sus efectos balísticos.

PARIS, 16—En el consejo de ministros celebrado en el Elíseo se decidió incorporar al comandante Dreyfus al duodécimo de artillería de guarnicion en Vincennes y dar al general Picquart un comando en el distrito de la gobernacion militar de Paris.

PARIS, 16—Informan de Dieppe que ha sido electo diputado un radical socialista.

PARIS, 16—«La Liberté» dice que el comandante Mercier tiene intencion de entablar demanda judicial contra el general Mercier.

Japon

TOKIO, 16—Se logró poner á flote al crucero Novik, que perteneció á los rusos y que fué hundido durante la guerra.

Holanda

AMSTERDAM, 16—El vapor inglés Isle Orcadas se hundió á causa de un choque.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 16—En los círculos políticos se afirma que está asegurada la formacion de un gabinete compuesto de demócratas constitucionales.

Las negociaciones con los jefes de ese partido continúan con gran actividad.

Se prevé que en breve tendrán resultado satisfactorio.

Falta solo fijar definitivamente los candidatos de algunas carteras.

SAN PETERSBURGO, 16—En los círculos bien informados se asegura que el almirante Skrydloff reemplazará al almirante Chuknin en el cargo de comandante en jefe de la escuadra del Mar Negro.

Un telegrama recibido de Sebastopol anuncia que ha sido arrestado en aquella ciudad un ex-marinero llamado Shenko, que confesó ser el asesino del almirante Chukhnin.

CRONSTADT, 16—Los marineros de este puerto se negaron á asistir á los funerales por el descanso del almirante Chukhnin.

ODESSA, 16—Los obreros de esta ciudad han proclamado la huelga general.

Han suspendido el trabajo todos los gremios con excepcion de los cargadores de carbon.

El movimiento huelguista ha vuelto á adquirir proporciones alarmantes en la region de Lakú.

Las sociedades explotadoras de nafta se niegan á aceptar las condiciones de los obreros.

En muchos puntos se ha suspendido el trabajo.

Los obreros de las minas de nafta de Bebiebat han asesinado al gerente de la empresa.

SAN PETERSBURGO, 16 — Un voraz incendio destruyó 275 casas en Nichnogorod.

Estados Unidos

NEW YORK, 16—Informan de Managua que numerosos guatemaltecos invadieron Honduras y San Salvador, librándose batallas en ambos paises.

Centro América

SAN SALVADOR, 16—Informes oficiales recibidos por el gobierno anuncian que se libró una reñida batalla que terminó con la derrota de las fuerzas de Guatemala.

El ejército salvadoreño, ayudado por los hondureños, atacó y derrotó al ejército guatemalteco, causándole dos mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

NUEVA YORK, 16 — Informan de Managua que el presidente Zelaya ha declarado que la república de Nicaragua permanecerá neutral en la guerra entre Guatemala, San Salvador y Honduras.

WASHINGTON, 16—Se anuncia que las repúblicas de Guatemala y San Salvador aceptaron el ofrecimiento de los buenos oficios de los Estados Unidos para arreglar las dificultades.

WASHINGTON, 16 — Contrariamente á lo que se anunció, el presidente Roosevelt no ofreció su arbitraje, pero hace lo posible para ayudar á San Salvador, Guatemala y Honduras á poner un término á la guerra.

WASHINGTON, 16—Un telegrama recibido en el Departamento de Estado anuncia que Honduras se halla dispuesta á efectuar el desarme de las fuerzas movilizadas y someterse al arbitraje.

WASHINGTON, 16—De fuente oficial se ha obtenido la noticia de que los ministros de los Estados Unidos acreditados ante las Repúblicas de Guatemala y San Salvador representarán á la Union en las negociaciones que entablarán esas repúblicas centro americanas.

Méjico tambien participará en ella.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16—El Círculo Francés envió un telegrama de felicitacion á la corte de Casacion de Paris, por el fallo del asunto Dreyfus.

SANTIAGO DE CHILE, 16—La mayoría de los miembros de la Universidad ha celebrado acuerdo para colocar á don Valentin Letier en primer lugar en la terna para el rectorado de la Universidad.

—Se informa que el directorio de bomberos solicitará el aumento de la subvencion que le acuerda el gobierno.

Si no se le acuerda, se disolverá el cuerpo de voluntarios y le reemplazarían brigadas rentadas.

Brasil

RIO JANEIRO, 16—Se asegura que los tres vice-presidentes del estado de Matto Grosso han renunciado.

El veto inexplicable

Hace pocos dias digimos que nos constaba positivamente que el Poder Ejecutivo iba á vetar la ley sancionada por el Senado, disminuyendo el derecho de exportacion al extracto de carne, carne líquida y carnes conservadas, productos que, con la aludida disminucion, venian á quedar equiparados al tasajo.

Es tan evidente el error que importaria ese veto, que nuestro ilustrado colega «El Tiempo», al ocuparse del asunto, puso en duda nuestra informacion, abundando, además, en razones para demostrar la excelencia de la ley sancionada.

Pues bien, nuestra noticia, como todas las que damos de una manera asertiva, era exactísima, tanto que ya está listo el mensaje que el P. E. va á pasar al Cuerpo Legislativo interponiendo el veto.

En el artículo que dedicamos á este importante asunto decíamos que no se nos ocurria qué fundamentos económicos podría aducir el gobierno en contra de una ley tan previsora y que garantizaba la radicacion de una gran industria en el país. Lo único que podrá aducirse, decíamos, es que siendo notoria la enorme faena del saladero de Liebig en este año, resulta tambien evidente que esa industria soporta muy bien los derechos fiscales que pesan sobre ella.

Este es, en efecto, el argumento de que se echa mano en el mensaje.

Como ya nos anticipamos á demostrarlo, tal consideracion tiene escasísimo valor, en razon de que, en la República Argentina, donde ha comenzado á transportar sus actividades la compañía Liebig, han sido suprimidos los derechos de exportacion.

¡Qué importa que esa industria pueda soportar los gravámenes que pesan sobre ella aquí, si en el país vecino tiene plena franquicia para la exportacion de sus productos!

Claro está que si en la República Argentina las condiciones de explotacion fueran inferiores á las de nuestro suelo, el traslado de la compañía Liebig no se verificaria, á pesar de los derechos; pero siendo aquellas idénticas, sino mejores, como lo demuestra el hecho de que se importen ganados de Entre Rios y Corrientes para ser faenados en nuestros saladeros, no cabe duda de que si una vez votada la ley que la favorece, aquella empresa no se traslada de seguida y totalmente á Colon, será por que se lo impedirán sus grandes instalaciones. Entre tanto, lo que no se podria impedir es que y dentro de pocos años el pais habrá perdido su mas grandioso establecimiento industrial.

Por otra parte, y aun prescindiendo del peligro real de que la República Argentina nos quite, gracias á su sabia aplicacion del impuesto, una empresa que ha dado resonancia universal á la bondad de nuestros productos ganaderos, (no hay cocina europea donde no se emplee el extracto de Liebig; no hay mesa de pais civilizado alguno en la que no figuren las tradicionalmente llamadas Paysandú Ox-Tongue-!): aun prescindiendo de aquel peligro, decimos, el veto de la nueva ley es inexplicable, en razon de que aquella disminuye un derecho de exportacion, gabela que solo se justifica en paises exentos de recursos y recargados de obligaciones ineludibles.

Hace pocos dias nos encontrabamos á bordo de un magnífico trasatlántico inglés, fondeado en nuestra bahía, conversando con algunos hombres públicos argentinos que se dirigian, unos al Congreso Pan-Americano, otros á Europa. De pronto llamó la atencion de uno de los caballeros mencionados el que el trasatlántico estuviera cargando un producto cuidadosamente embalado. Allí se veía una balandra llena de miles de cajones, en los que se leia la palabra Liebig y la direccion á Londres.

Se le explicó al aludido que eran las lenguas de vaca, elaboradas en Fray Bentos.

¡Oh! son excelentes, son deliciosas! dijo. Ese producto, agregó, ha alcanzado tal difusion en Inglaterra que un dia me ocurrió, leyendo una novela de Rider Haggard, encontrarme con un pasage en el que un viajero, internado en África, hacia su merienda con una «Paysandú»!

Dijimos entonces, para ver que impresion producia el dato, que el gobierno iba á vetar una ley recien sancionada, disminuyendo el impuesto de exportacion á ese y otros productos análogos...

—¡Cómo! exclamó el ex-ministro de Hacienda, doctor Terry, que formaba parte del grupo, ¿ustedes todavía tienen esa antigualla de los derechos á la exportacion?

El tema fué motivo de la conversacion durante un rato, todos los presentes convinieron en que los derechos aludidos eran antipáticos, perjudiciales al fomento de la produccion; y, si bien con la reserva propia de gente culta, dejaron entrever que nada les disgustaria el que la empresa de Liebig se trasladara á la República Argentina.

¡Entre tanto, nuestro gobierno no solo mantiene los impuestos á la exportacion sino que se dispone á vetar una ley en la que se disminuye aquel que pesa sobre una industria que debiéramos empeñarnos en fomentar de la manera mas decidida, como que ella y la de los frigoríficos, representan el porvenir de nuestra riqueza nacional!

Cómo es posible que esto suceda no podemos explicarnoslo, por todas las razones apuntadas, por que ambas cámaras, despues de maduro exámen, han arribado á la sancion de la ley, y, por que, segun nos lo han manifestado algunos legisladores, el ministro de hacienda era partidario en un principio de que se le concedieran las franquicias que pretendia á la empresa de Liebig.

¿Tendrá algo que ver en esto la funesta politica partidaria que en todo introduce su deletérea influencia?

Así se nos lo asegura; pero nos resistimos á dar crédito á tal especie.

Sea como fuera, lo cierto es que el veto viene y que él será interpuesto ante la comision permanente, procedimiento respecto de cuya constitucionalidad tenemos dudas, y que, desde luego, no tiene precedente.

18 DE JULIO

Programa de los festejos

Hé aquí el programa de los festejos que se realizarán mañana con ocasion del aniversario nacional:

A las 6 a. m.—Diana en todos los cuarteles, haciendo la fortaleza General Artigas una salva de 21 cañonazos.

A las 9 y 1|2 a. m.—Colocacion de la piedra fundamental del edificio destinado á Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Comercio, asistiendo al acto el Presidente de la República, el ministro de Fomento, presidente de la Municipalidad y altos funcionarios públicos.

En esa ceremonia harán uso de la palabra el rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo, los doctores Carlos María de Pena; Gabriel Terra, Luis Piñeyro del Campo y bachiller José L. Formoso.

A las 12 m.—Nueva salva de 21 cañonazos por la fortaleza General Artigas.

A las 2 y 1|2 p. m.—Colocacion de la piedra fundamental del Palacio Legislativo, en la plaza General Flores, con asistencia del Presidente de la República, ministros de Estado, senadores y diputados, cuerpo diplomático, miembros de la Municipalidad, etc.

Harán uso de la palabra en ese acto el senador Rodolfo Vellozo, en nombre de la Comision de Palacio; el doctor Manuel B. Otero, por la Cámara de Diputados; y el ministro de Fomento, ingeniero Capurro.

En la ceremonia se distribuirán medallas y tarjetas postales conmemorativas.

Por la noche el Presidente de la República recibirá en su domicilio á los funcionarios y amigos que pasen á saludarlo.

Los cables de la Luz Eléctrica

Resolución de la Junta

La Junta acaba de dejar definitivamente resuelto el asunto relacionado con el levantamiento de las líneas de la luz eléctrica y de teléfonos, en las calles de la ciudad vieja, á fin de dar facilidades para la instalacion del cable del troley de los vagones eléctricos.

Como es de pública notoriedad, la Sociedad Comercial y el tranvía del Paso del Molino y Cerro se presentaron al Poder Ejecutivo pidiendo se obligara á la Empresa de Luz Eléctrica á respetar las concesiones que aquellas tienen sancionadas por el Cuerpo Legislativo, obligándola á establecer sus líneas á una altura conveniente.

Antes de resolver el asunto, el Ministerio de Gobierno creyó conveniente oir la opinion de la Municipalidad, y ésta, asesorada por su personal técnico elevó ayer al Poder Ejecutivo el dictamen que con tal motivo produjo.

Al Poder Ejecutivo le toca ahora solucionar este importante asunto.

Como se sabe, el doctor Williman se ha excusado de entender en la cuestion, por ser abogado de la Comercial, habiendo el Gobierno delegado al Ministro de Hacienda para dilucidar el conflicto.

Garibaldi á través del arte

La conferencia de anoche

Una brillante velada de arte, tuvo lugar anoche en Solís. Luis Sparzolo Travieso, cuyas condiciones intelectuales y sana cultura artística nuestro público ha tenido ocasion de apreciar muchas veces, supo deleitar exquisitamente al auditorio que asistió anoche á nuestro primer coliseo.

Con palabra serena y elocuente, despues de hacer una brillante apología del paladín de la Libertad y del Derecho, logró desplegar ante el público una maravillosa visión de arte, mostrándonos los mejores monumentos que el espíritu de los pueblos, por obra del genio de sus artistas, erigió á la memoria del ilustre condottiero. La palabra del conferenciante, en una breve síntesis crítica, juzgaba el valor artístico de cada monumento.

Al final apreciamos en la blanca tela, de las proyecciones, los dos bocetos que hoy son materia de discusion apasionada entre nuestro público: el boceto núm. 6 y el 41, de Querol.

La sala entera estalló en aplausos al aparecer ante su vista, los rasgos vigorosos del primero, la magnífica obra de arte, infinitamente superior á todas las que anteriormente habian aparecido en la tela. La cabeza de Garibaldi, sobre todo, impresionó hondamente por su intensa expresion y la vida que el artista supo darle.

El conferenciante terminó su trabajo entre una atronadora salva de aplausos con que el público demostraba su agradecimiento por haberle proporcionado dos horas de exquisitas emociones artísticas.

El doctor Carlos Pellegrini

BUENOS AIRES, 16—El doctor Pellegrini permanece en el mismo estado de gravedad.

Aspira oxígeno con gran contento.

Los médicos celebran actualmente consulta.

Siguen afluyendo telegramas pidiendo informes.

BUENOS AIRES, 16 — El doctor Carlos Pellegrini pasó la noche algo mas tranquilo.

Pudo dormir y tomar alimentos.

La pneumonía tiende á desaparecer.

Sin embargo, su estado es grave.

BUENOS AIRES, 16—El boletin médico de las 2 y 40 p. m. dice que el estado del doctor Carlos Pellegrini no se modificó mucho, á pesar del descenso de la temperatura. Tiene 37 grados de fiebre.

Se alimenta mas que ayer.

EL CONGRESO RURAL

REUNION DE INSTALACION

Se cita á los señores congresales Javier Mendivil, Eugenio Legrand, Antonio Camacho, Francisco Piria, Carlos María de Pena, Enrique Lerena Joanicó, Pedro Figari, Gregorio L. Rodriguez, Juan A. Escudero, Daniel García Acevedo, Alejandro Victorica, Salvador T. Milans, Juan Samacoitz, Blas Vidal (hijo), Julio Muró (hijo), Manuel Stirling, Luis I. Garcia, José Pardo Santayana, Gabriel Terra, Santana Echeverrito, Julian Quintana, Pedro Manini Rios, Justo Saprina y Vera, Alfredo A. Silveira, Julio Lamarca, Rodolfo del Pino, Julio M. Sánchez, Carlos M. Urioste, Augusto Ponce de Leon, Joaquin C. Sanchez, Francisco Gibbs, Francisco Macció, Atilio C. Brignole, Alfonso de Salterain, Rodolfo Fonseca, Leonel Aguirre, Teófilo D. Piñeiro, José R. Muiños, Leopoldo Gonzalez Lerena, Saturnino A. Camp, Jorge Wilson, Pedro Lapeyre (hijo), Carlos de Castro (hijo), Antonio Arrarte, Manuel Herrero y Espinosa, Arturo Prats, Fermin Hontou, Francisco J. Ros, Osorio Silveira, Alfredo Arocena, Felipe Polleri, Carlos Cash, Enrique A. Gepp, Ezequiel Suarez de Lima, Alberto Nin, Pablo De María, Ernesto Beherens, Hilario Helguera (hijo) y Rodolfo Ponce de León,—para la reunion de instalacion del 5.o Congreso Rural Anual, cuyo acto se verificará el 18 del corriente en los salones de la Asociacion Rural del Uruguay (calle Uruguay núm. 83) á las 8 y 1|2 p. m.)—Montevideo, Julio 17 de 1906.—La Secretaría.

Del doctor Sienra Carranza

En nuestro número próximo publicaremos una extensa carta política del doctor Sienra Carranza, á la que no nos ha sido posible dar cabida en esta edicion.

La Junta E. Administrativa

y su nuevo plan de campaña

Señor director de «El Siglo».—Nuestro litigio con la corporacion municipal va á ventilarse ahora ante el Poder Ejecutivo.

El expediente se eleva con informacion clara y comprensible á todas las inteligencias; con proceso completo é ilustrativo, todo ello en absoluto favorable al derecho de propiedad vejado, y en absoluto contrario á la vejatoria resolucion de la Junta.

De manera que habiendo esperado todo el tiempo posible y compatible con el interés legítimo que nos mueve, dejamos ahí á la Junta, en ese extraño embeleso que le produce una obra que no ha conquistado una sola simpatía.

Pocas cuestiones, en efecto, habrán llevado á la corporacion municipal de la capital á un terreno mas movedizo, á un tembladeral mas grande que el que la ha llevado esta maldita cuestion de la servidumbre de alineamiento con que ha avanzado sobre la propiedad y sobre el derecho de los propietarios; y pocas veces tambien, le habrá faltado como en ésta, siquiera una mano piadosa y caritativa que le prestara su apoyo y la ayudara á salvar dificultades, á recobrar un poco de terreno firme. Al contrario de todo apoyo parece que los hombres y las cosas se hubieran combinado y complacido en su hundimiento; en dejarla librada á sus solas fuerzas y á sus propios recursos y en cortar toda relacion aprovechable con ella.

La Constitucion y el Código Civil le han dado la espalda; ninguna ley ni disposicion legal está de su lado, no lo están las vistas de los fiscales del Estado, ni la doctrina jurídica, ni la autoridad de los hombres versados en la ciencia del derecho; no lo está la prensa, representada en «El Siglo», en «La Razon», en «La Prensa», en «La Tribuna», en «El Tiempo», en «La Democracia», en «El Dia», que ha dicho, en pocas palabras, lo bastante para que sus opiniones se conozcan; que el Boulevard General Artigas es obra imposible, algo así como una locura en la que no hay que pensar por mucho tiempo. Tiene toda la opinion pública en contra, distribuida entre los miles de propietarios damnificados ó amenazados, y los hombres, que si no tienen los mismos intereses comprometidos, tienen ese otro interés moral que los lleva á la condenacion de todos los actos arbitrarios, surgidos de dictaduras absorventes, para los cuales no hay barrera ni nocion alguna de lo justo. Hasta la misma ley orgánica de Juntas le niega su apoyo, así como si en ella hubiera, como en los hombres, un espíritu vivo y sensible que experimenta profunda repulsion por las atrocidades y las mistificaciones hechas á su nombre.

Así desamparada por todo lo que constituye una verdadera autoridad, á la que hay que respetar y someterse, formula un nuevo plan de campaña siempre en su detestable afan de demoler lo que está cimentado sobre base inconmovible, sobre principios que significan la mas hermosa de las conquistas humanas y del progreso de las sociedades avanzadas. Ese nuevo plan de campaña es el proyecto enviado al Poder Ejecutivo para que éste lo recomiende entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias de la asamblea.

Dos faces se le reconocen de inmediato al mencionado proyecto: una seria y grave, y otra risueña y graciosa.

En la primera entra desde luego, por mucho, el propósito de obtener la sancion de las iniquidades á que se ha entregado la Junta contra el derecho de propiedad, y la autorizacion para seguir consumándolas en lo futuro, carta blanca para hacer y deshacer á su antojo, para derribar desde los cimientos la obra colosal de nuestros constituyentes y de nuestros legisladores, que á medida que el tiempo transcurre y los hombres envejecen y desaparecen y todo paga su tributo á la ley fatal, esa obra es mas joven, mas sana y vigorosa, vive mas en armonía con todas las ideas y los principios modernos. La constitucion y la legislacion francesa, inglesa y norte americana, y la constitucion y la legislacion de todos los paises adelantados y dignos de tomar su puesto en el concierto de las grandes naciones, proclaman en alto el principio salvador de que el derecho de propiedad es sagrado é inviolable, y de que solo á condicion de una justa y prévia indemnizacion puede llegar el Estado á ocuparla. Y la Junta pide carta blanca, amplias facultades para inmolar ese derecho que todos los pueblos soberanos en sus destinos se disputan la gloria de mantenerlos dentro del régimen de las garantías mas extrictas. ¡Que insensatez tan grande, y que descomunal insensatez la de creer que el Poder Ejecutivo ha de patrocinar ese proyecto violatorio de nuestra constitucion, ó que la Asamblea podria suicidarse convirtiéndolo en una ley de la nacion!

Si la Asamblea legislativa facultara á la Junta de Montevideo y á las Juntas de los departamentos de campaña para aplicar la servidumbre de alineacion en todos los casos, lo mismo en los casos de calles ya abiertas al tránsito público que en aquellas en que solo exista el proyecto de abrirlas; si la facultara para ocupar la propiedad particular desde el momento mismo de haber efectuado un trazado, realizable ó no, para disponer de ella por tiempo indeterminado, habria dado un golpe de maza á todos los preceptos institucionales que rodean á la propiedad de las garantías mas justas. «El derecho del propietario sin el uso de la propiedad, y por añadidura con el gravamen de los impuestos que ella reconoce, dice una vista fiscal que ya hemos publicado, sería una burla».

Y habrá que convenir en que sería una verdadera burla, y un régimen de administracion el que intimara al propietario al pago de impuestos por una propiedad que era y no era suya, que mas pertenecía á la Junta, desde que solo ella podía ocuparla y la ocupaba, un régimen de administracion que podría presentarse como único ejemplar en todo el mundo civilizado. El Poder Ejecutivo haria un buen servicio á la constitucion y á la moral administrativa, tan agraviadas, devolviendo ese proyecto á la Junta.

Si los miembros de la Corporacion hubieran querido darse buena cuenta desde el primer momento, sin ofuscaciones ni preocupaciones, de lo que es el derecho que defendemos, sin necesidad de profundizar la parte legal de la cuestion, habrian alcanzado un conocimiento perfecto de ese derecho. Con penetrarse bien de su propio derecho habrian tenido ocasion de conocer el nuestro. Colocándose en nuestro mismísimo lugar, nos habrian dado la razon mas completa, y la habrian dado en lo sucesivo, á todos los propietarios que sufren como nosotros las consecuencias de su falta de tino y de prevision.

Hay un principio de contabilidad moral, que aplicado, les habria dado el mismo resultado: «Que A haga á B lo que quisiera que B le hiciese.» Si ellos hubieran procurado hacernos lo que quisieran que nosotros y los demás propietarios les hiciéramos en nuestro caso, les hubiéramos hecho, la solucion del conflicto habria venido en término mas breve y sin ninguna de las complicaciones que han sobrevenido. Ni nosotros hubiéramos pasado por ratos tan amargos, ni ellos habrian tenido que recurrir al expediente del proyecto presentado al Poder Ejecutivo, positivo fracaso, que han podido evitar entregándose menos á la inexperiencia del Director de Obras Municipales.

Reconociendo todo el patriotismo con que fueran capaces de proceder, la abnegacion para servir los intereses comunes y el desprendimiento para acompañar los progresos del municipio, el mismo patriotismo, y abnegacion y desinterés con que lo haríamos nosotros, ¿qué cuanto podemos conceder ¿cuál en el caso de que otra Junta hubiera intentado apoderarse de sus bienes en una forma tal de arbitrariedad, habría abandonado su derecho, consentido silencioso, impasible, sumiso, sin la protesta que nosotros hemos hecho sentir contra la resolucion que ellos nos han enderezado? Ninguno, y podemos afirmarlo así, sin que ello de lugar á que nadie se amostace, puesto que nosotros hemos sido los primeros en sublevarnos contra el atropello, en mantenernos firmes en la condenacion de una servidumbre que, ó nos despoja en absoluto de nuestra propiedad, ó paraliza toda accion legítima que nos corresponde á nosotros que podiera corresponder á nuestros hijos, nietos, bisnietos y tataranietos. Una bonita herencia ¿es verdad, señores? ¡Una herencia soberbia la que recogerían todas esas generaciones que nos sucedieran en las luchas por la existencia!

Hágase conocer ese guapo que se conforme con esa suerte reservada á sus intereses, con derecho incuestionable sobre ellos, amparados por las leyes del país, patrocinados por la autoridad de la extricta moral! Nosotros somos tan guapos como el que mas, de ahí que no esperamos que haya ningun miembro de la Junta que se presente á darnos una leccion.

La oportunidad la pintan calva. De modo que aprovechando la enseñanza del proverbio, de la parte que hemos terminado de nuestra exposicion, podemos pasar á la otra, á la tan risueña y graciosa del proyecto de la Junta.

Necesariamente la Junta ha tenido que comprender toda la gravedad del artículo 1.o del proyecto, la situacion desgraciada en que deja á la propiedad y al derecho del propietario desde que no puede ejercitarlo en ningun sentido, porque el art. 4.o lo faculta para pedir la expropiacion, solo como una burla ha podido establecerlo, burla que resalta en todas sus proporciones cuando se ha llegado á conocer el artículo siguiente:

Art. 5.o Para costear las expropiaciones á que se refiere el inciso 2.o del artículo precedente, asígnase á la Junta E. Administrativa de la capital por el término

de 10 años la cantidad de «cien mil pesos anuales» que se extraerán de rentas generales y se aplicarán exclusivamente á ese objeto.

En la Junta hay gente que sabe, al menos así debe suponerse, puesto que su presidente, por ejemplo, ha desempeñado el Ministerio de Hacienda por mucho tiempo. ¿Cómo es entonces que para atender á expropiacion que representan muchos millones de pesos, se cree bastante una fuente de recursos reducida á cien mil pesos anuales «por diez años», en total un millon en todo ese tiempo?

Solo en tono de chacota es posible hablar de esa fuente de recursos en las circunstancias angustiosas en que el artículo coloca á la propiedad particular.

Conocimos un pobre viejo, que despues de haber trabajado toda una larga vida en su crudo oficio de albañil, llegó á [illegible] ahorro de [illegible] mil pesos. Un [illegible] cliente dispuesto á [illegible] á interés, y el viejo cayó en la trampa y aflojó sus ahorros.

Pasaron los meses y los años sin poder [illegible] un solo peso, ni de los intereses ni del capital, que la acumulacion de aquellos habia hecho ascender á una suma respetable. Quiso una vez tocar el corazon de su deudor y le lloró tantas lágrimas que al fin obtuvo la promesa de que desde el dia siguiente empezaria á chancelar su deuda. Nuestro hombre salió lleno de contento. Sabia que le costaria mucho resarcirse de su dinero; pero lo consolaba la idea de comenzar á tener para matar el susto y las necesidades mas urgentes de su vejez.

Al otro dia fué, anticipándose á la hora y acoso de su suerte. Lo esperaba, [illegible] le dijo su deudor, y le estrechó [illegible] la mano. Aquí tiene estos [illegible] y venga todos los meses que le haré una entrega igual. El pobre viejo se desplomó, y de allí fue conducido al hospital donde entregó su alma á Dios.

La situacion de los propietarios respecto de la Junta, sancionado el proyecto, vendría á ser la misma que la de nuestro albañil con respecto á su cliente.

En qué forma aplicaría la Corporacion Municipal anualmente los «cien mil pesos» que se promete recibir de las rentas generales? Pagando la primera docena de expropiacion entre las muchas miles que habrian de pedirse? Distribuyéndolos á prorrateo entre el número incalculable de propietarios que se presentarían? Que escenas graciosísimas podrían presenciarse, cuando la Junta pusiera en manos de los propietarios apremiados por múltiples exigencias, unos cuantos reales, con la promesa de volverlos á ayudar al año siguiente! Entre tanto, amigos nuestros, agregaria con la mayor cortesía, paguen los impuestos y cuiden bien de su propiedad, que puede suceder que algun dia un Boulevard ó una calle se las mejore! ¡Escaparian algunos de los propietarios de ir al hospital á entregar su alma á Dios?

No es cierto que esta paz del proyecto es risueña y graciosa?

Dichoso del ministro á quien toque reglamentar la ley.

PEDRO E. CARVE.

Estátua de Joaquín Suárez

La tarea de la Municipalidad

El Ministerio de Gobierno dirigió ayer una nota á la Junta comunicándole que el Poder Ejecutivo resolvió definitivamente encargar á aquella de la tarea de llevar á cabo la demolicion del viejo mirador de Suarez, la traslacion del monumento que existe en la plaza Independencia, su colocacion en el terreno del Arroyo Seco y la ornamentacion y regularizacion de dicho terreno en la parte que linda con propiedad particular.

A la Direccion de Parques y Jardines le toca ahora ejecutar la tarea aludida y pedir el concurso que necesite para que el traslado de la estátua se practique en las mejores condiciones.

Los ocupantes del mirador de Suarez señoras Amalia A. de Victora y Petrona C. de Reynoso se han presentado á la Municipalidad pidiendo se les dén los restos del edificio á demolerse para poder construir dos viviendas.

CONGRESO MEDICO

Reunión del Comité

Se reunieron anoche el Comité del Congreso y el de la Exposicion de Higiene, con asistencia de los doctores Soseria, Pouey, Arrizabalaga, Morquio, Brito Foresti, Turenne, Espiro, Honoré y Oliver.

Se recibió una nota del doctor J. Padilla, de Guatemala, comunicando su aceptacion para el cargo de miembro del Comité Nacional Extranjero en aquel país y otro del Ministro de Relaciones Exteriores comunicando la adhesion oficial del gobierno de Méjico.

El cónsul en la Habana, señor Fosalba, ha comunicado que en breve tendrá una conferencia con el presidente de la República de Cuba para ultimar las gestiones referentes al envío del material sanitario de ese país á la Exposicion.

El Ministerio de Fomento ha solicitado el envío de ejemplares del Boletin Oficial del Congreso, á fin de remitirlo á algunos cónsules en el extranjero que lo han solicitado á pedido de varios comerciantes que piensan concurrir á la exposicion y desean conocer las bases.

El comité Nacional Extranjero de Méjico comunicó la forma en que ha quedado constituido: presidente, Eduardo Liceaga, secretario Jesús E. Monjarás, vocales: Demetrio Mejía, Francisco Vasquez Gomez y Fernando Tárraga.

Se han adherido al Congreso los doctores Guillermo Dell'Ortto, y Atilio Chiazzaro, de la Colonia y el Salto, respectivamente.

Han aceptado el cargo de miembros del Comité de Honor Chileno los doctores Octavio Mairá, Federico Soñou, Gerardo van M. Brockman, Juan B. Miranda, Carlos Malsch, Mamerto Cadiz, L. Sierra M. y Roberto del Rio.

El sábado se reune el Comité de la Exposicion.

—El gobierno aprobó ayer el proyecto para la construccion en el Parque Urbano del pabellon destinado á la Exposicion de Higiene.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Hallazgo de un cadáver

El Jefe Político de la Colonia ha comunicado al Ministerio de Gobierno que en la seccion La Paz, campo del señor Ortiz, fue encontrado el cadáver de don Martin Arribillaga. Supónese que el fallecimiento debe haberse producido hace unos quince ó veinte dias. El médico de policía está encargado de practicar la autopsia.

SPORTS

Reunión del 22 de Julio

Hé aquí las inscripciones efectuadas ayer:

Premio Constancia—1000 metros—Escocia, Venadita, La Soufriere, Rápida, Agraciada, Princesa, Oráculo, Pronóstico.

Premio Desquite—1300 metros—Kitchener, Proclama, Bonnie Boy, Novia, Peligro, Danzante, Vendabal, Cimbra, White, Solferino, Paja Brava, Patrician, Chazel, Cincinato.

Premio Esperanza—1200 metros—Comediante, Mecha, Kitchener, Categoria, Suenic, Ratafia, Pronóstico.

Premio Proceloso—1800 metros—Fakir, Cacique, Mont Pelée, Peligro, No Trumps, Kartboum, Zampa, Fidias.

Premio Milgarejo—1400 metros—Zampa, Handicapped, Cachila, Patatrot, Redentor, Coronel, Gloria, Guaycurú, Gacetilla, Chazel, Noticia, Rataplan.

Premio 18 de Julio—2000 metros—Cincinato, Obelisco, Temporal, Valois, Kartboum, Trueno, Paturof, Amina, Vendaval, Briska, Fox.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

EL DOCTOR PELLEGRINI

Su fallecimiento

A última hora se nos comunica la dolorosa noticia del fallecimiento del doctor Carlos Pellegrini.

He aquí el texto del telegrama:

BUENOS AIRES, 17—A las 2 y 25 a. m., falleció el doctor Carlos Pellegrini.

ADMINISTRACION PUBLICA

Reconocimientos consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido al señor Enrique Ruete en el carácter de encargado del consulado de los Paises Bajos en Montevideo, mientras dure la ausencia del señor Lagemann, cónsul titular.

—Tambien ha sido reconocido el señor J. J. de Souza Imenes, vice-cónsul del Brasil en esta capital, con el cargo interino del consulado general del referido país en la República.

El trazado de caminos

Ha sido aprobada la medida relativa á la suspension de las operaciones del trazado de caminos sobre el terreno, durante la estacion de invierno, desde el 1.o de Julio corriente.

El faro de la Isla de Lobos

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada para disponer de la suma necesaria para adquisicion de los muebles, útiles y demás artículos necesarios para la instalacion de las oficinas del faro de la Isla de Lobos.

Tranvia del Norte

La implantación de la tracción eléctrica

La comision Especial de la Municipalidad resolvió ayer reunirse para continuar el estudio del asunto relacionado con la implantacion de la traccion eléctrica en la línea del tranvía del Norte.

A la reunion asistió el representante de la empresa señor Felix Revello, suministrando á la Comision datos ilustrativos sobre la importante obra que aquella proyecta llevar á la práctica.

Como el asunto no quedará despachado en una ni en dos reuniones, la Comision ha resuelto sesionar amenudo para ultimar la cuestion y dar luego facilidades para que la empresa pueda pedir al Cuerpo Legislativo y al Gobierno la concesion que necesitará.

Obras de Vialidad

Cables y caminos

La Junta autorizó ayer á la Direccion de Obras Municipales para proceder al adoquinamiento de la calle Magallanes y Sierra, vía que acaba de ser abierta al tránsito público y que atraviesa la quinta de la sucesion Ellauri.

—La misma Direccion tiene facultad para llamar á licitacion pública para realizar el adoquinamiento de la rampla Sud América frente á la estacion del Ferrocarril Central, hasta la calle Venezuela y proceder ademas al ensanche de la calzada de la calle Miguelete.

—La Municipalidad aceptó la garantía que dió don Ernesto Castiglione para poder llevar á la práctica la macadamizacion del camino de Melilla.

—Fué aceptada una proposicion que formuló el señor Francisco Piria permutando terrenos que á su propiedad le tomaria la apertura de las calles Itapebí, Joaquin Requena y Colorado, á cambio de una fraccion que perteneció á un antiguo camino suprimido.

LA INDUSTRIAL

El directorio de esta compañía de seguros contra accidentes de trabajo, recientemente constituida entre nosotros, celebró anoche una importante reunion en su local de la calle Cámaras, bajo la presidencia del señor Antonio Piaggio y con asistencia de sus miembros ingeniero Horacio Acosta y Lara, doctor José Ramasso y doctor Manuel Herrera y Reissig.

El agente general señor Otto Grether, dió cuenta en esa reunion del notable desenvolvimiento que va adquiriendo esta compañía, la que en el brevísimo período de un mes ha realizado un total de veinticinco pólizas por valor de pesos 240.000, incluyéndose entre ellas la importante empresa constructora de las obras y Co., que ejecuta actualmente las obras de electrificacion de los tranvías de «La Comercial».

Es dado augurar que La Industrial está llamada á tomar un impulso creciente y á prestar positivos servicios á nuestras industrias locales.

INFORMACIONES

Directorio Nacionalista

Ayer de mañana celebró sesion el Directorio del Partido Nacional con asistencia de varios delegados, los que dieron cuenta del resultado de la gira que, en busca de recursos para el tesoro partidario, hicieron á varios departamentos.

Dichos delegados recibieron instrucciones, acerca de su cometido.

Comité Pro-Cruceros

El señor Eduardo M. Saez ha donado á este comité, la suma de doscientos cuarenta pesos, importe de dos años de sus sueldos en situacion de reemplazo.

Este donativo ha sido debidamente agradecido.

Servicio de tranvías

La Direccion de Rodados ha impuesto multas á los guardas núms. 3 del Tranvía Oriental y 107 y 108 de la Union y Maroñas, por llevar exceso de pasajeros en los vagones á su cargo y al guarda núm. 50 del Oriental por infringir el art. 43, que les obliga llevar mojador para desprender los boletos, siendo el importe de estas multas de un peso cada una.

Esta última disposicion es ya letra muerta para la mayoría de los guardas.

—Por negarse á descender de un vagon del Reducto que se hallaba completo y no satisfacer el importe de la multa de 5 pesos en que habia incurrido, fué pasado á la Jefatura Política, el pasajero Juan Facio.

UNIVERSITARIAS

SESIÓN DEL CONSEJO

Ayer á las 4 1|2 se reunió el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior bajo la presidencia del doctor Eduardo Acevedo, rector de la Universidad.

Se dedicó la sesion á un laborioso estudio del plan de ingreso á la Facultad de Comercio, el que fué completamente aprobado.

NUEVO ABOGADO

En colacion privada recibió ayer el título de doctor en jurisprudencia el señor José B. Nattino.

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

El gobierno, á propuesta de la Universidad ha aprobado los siguientes nombramientos:

Para preparador del gabinete de Física de la Facultad de Enseñanza Secundaria, al señor Federico Capurro, en lugar de Carlos M. Maggiolo que renunció.

Para catedrático interino de Derecho Civil, 4.o curso, al doctor Federico Escalada.

POLICIA

El robo en el «Guajará»

Acerca del robo efectuado á bordo del vapor brasilero Guajara, se nos informa que los principales autores se hallan detenidos en el Brasil y aquí.

Se ha logrado rescatar una gran parte de lo robado, faltando solo unos veinte y dos contos, equivalentes, segun la tasa del cambio, á seis mil pesos de nuestra moneda.

Las notas bancarias del Banco del Brasil que fueron retiradas de algunas casas de cambio de esta ciudad, serán devueltas en cuanto hayan terminado las diligencias judiciales.

Dos accidentes

El automóvil 52, de propiedad de don Emilio Castellanos, chocó ayer en la esquina de Agraciada y Suarez con una jardinera guiada por Pablo Martinez.

El automóvil resultó con varios desperfectos de importancia y el conductor Martinez con una herida en la mano derecha.

—Ayer tarde al pretender cruzar la esquina de Uruguayana y Progreso un carro guiado por Tomás Pereyra, estuvo á punto de volcar, recibiendo el conductor una herida de importancia en la pierna derecha. Lo reconoció el médico de policía.

Ebrio agresivo

Francisco Pascelli, encontrándose ébrio, insultó groseramente á su señora madre Catalina Cesis de Pascelli, domiciliada en la calle Democracia número 118. Al intervenir Antonio Guiascaffré, pretendió agredirlo, viéndose este en la necesidad de acestarle un golpe de palo en la cabeza, produciéndole una herida de consideracion.

La policía de la 5.a seccion aprehendió á Pascelli, pasándolo á la Jefatura.

Una puñalada

En una casa de comercio de la calle Maldonado esquina Rio Negro se desarrolló anoche una escena de sangre.

Enrique Bouza y Antonio Gonzalez se hallaban desde hace algun tiempo enemistados.

La casualidad hizo que anoche se encontraran en el establecimiento citado y despues de una corta discusion pasaron á las vías de hecho.

El primero, armado de un cuchillo, acometió á su contrario, infiriéndole una herida en el vientre que mide cinco centímetros.

La policía intervino en el suceso, aprehendiendo á Bouza y enviando al herido al Sanatorio de la Fraternidad, donde le prestó asistencia el doctor Vitale.

El heridor será puesto hoy á disposicion del Juez de Instruccion.

Parece que el estado de Gonzalez no ofrece gravedad.

Una aclaración

Un colega relató ayer un incidente ocurrido en la esquina de Agraciada y Capurro entre el carrero Eulogio Rodriguez y el joven Carlos Alfaro, haciendo aparecer á éste como promotor del hecho.

Se nos informa que esa version es inexacta, pues no fué dicho joven el promotor del incidente.

Entre Alfaro y Rodriguez no existian resentimientos de ningun género, pues no se conocian, habiéndose producido el incidente por cuestiones sin importancia.

GANADERIA

Ferias ganaderas

Se hacen activos trabajos para la realizacion de una feria ganadera á mediados de Setiembre próximo en Manguera Azul, departamento de Minas. Serán encargados de su organizacion los señores Ponce de Leon y Dutra.

Dada la importancia de la zona en que se realizará esta feria y el crédito de los organizadores, no es aventurado augurarle un éxito completo.

—La Comision de la Asociacion Rural de Rocha ha fijado la fecha de 25 de Diciembre próximo para celebrar la Exposicion Feria que debió verificarse á principios del año corriente y que debido á la angustiosa situacion que la guerra creó á la campaña, hubo de suspenderse cuando ya estaban completamente terminados los trabajos para realizarla.

CURIOSIDADES

EL CANSANCIO DE LA VIDA

Karl Brunke, joven de 19 años, empleado en un banco, acaba de ser sentenciado por la corte criminal de Brunswick á ocho años de trabajos forzados, por haber asesinado á dos hermanas, Martha y Alma Haara, por voluntad de ellas.

El código penal aleman diferencia un asesinato comun de un asesinato cometido por el mandato de la víctima. El artículo 216 de dicho código impone como castigo de estos últimos, tres años de prision, cuando menos, para los cometidos por la formal y clara voluntad expresada de la víctima.

Brunke, contestando al interrogatorio de su juez, dijo que él era un ferviente aficionado de la literatura; que ha leido á Kant, Schopenhauer y otros filósofos. Ha escrito algunos dramas, todos los cuales han sido rehusados por los empresarios de teatros.

Pocos meses antes de la tragedia, comenzó á enseñarles música á las dos muchachas hermanas, quienes tenían respectivamente 22 y 21 años de edad. Declara que Marta Haar, como él mismo, vino á ser un víctima de la melancolía, debido á que sus aspiraciones literarias jamás eran realizadas. Alma tambien deseó morir, porque estando profundamente unida á su hermana mayor; no podría ni quería vivir sin ella. Por todas estas razones—si lo pueden ser—Brunke y las dos muchachas convinieron en morir juntos.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Aniceto Ramos, Petrona G. de Esteves, Lorenzo Etchechury, Elisardo Rodriguez, Carlos Labeque, Joaquin Emotrio Madruga, Holarion Machado de Luz, Justiniano Ariaga, Clementina Leon Ballesteros, Francisco Machado, Ramon Mando, Marcos Gomez, Vicente Zabala, Modesto Vignoly, Joaquin Ibarburu, Juan M. Tarue, Jaime Verdaguer, Luis Velazco.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Umberto Dodera, 33 años comercio, oriental, con Amanda Laborde, 24 años, oriental.

Andres Dominguez, 26 años, jornalero, español, con Ramona Gonzalez, 21 años, española.

Miguel Spera, 30 años, peluquero, oriental, con Carmen Giudice, 29 años, italiana.

Jorge Herbert Cooper, 27 años, comercio, oriental, con Ina Brooking Robinson, 25 años, oriental.

Miguel Garcia, 22 años, jornalero, oriental, con Paulina Savia, 19 años, oriental.

Francisco Gomez, 30 años, comercio, oriental, con Elvira Casas Gomez, 26 años, oriental.

José Stefini, 25 años, jornalero, italiano, con Rosa Carcano, 15 años, oriental.

Angel Seilingo, 26 años, jornalero, italiano, con María Mazziotti, 17 años, italiana.

Pedro Ugnipal, 37 años, jornalero, francés, con Alejandrina Romero, 23 años, oriental.

Joaquin Rodriguez, 38 años, jornalero, español, con Genoveva Fernandez, 35 años, española.

Defunciones

Dia 16—Joaquina Rodriguez de Durante, africana, 98 años, viuda, Rivera 330; Alberto Couboiser, francés, 65 años, viudo, Casa de Aislamiento; Amiral Carlos Otero, oriental, 1 año, Estanzuela, 98; María Angélica Sosa, oriental, 10 meses, Maciel 180; Cristobal Britos, español, 49 años, casado, Maciel 42; José Leal, oriental, 50 años, soltero, Magallanes 208; Matilde C. de Macció, italiana, 52 años, viuda, J. C. Gomez 116; Hector Julio Cerrutti, oriental, 26 años, soltero, Canelones 61; Isolina Molinari, oriental, 5 años, Andes 98; Josefa Suarez de Docampo, española, 78 años, viuda, Nicaragua 35a; Doraliza Ocampo, oriental, 16 años, soltera, Hospital de Caridad; Ciriaco Borattini, italiano, 45 años, soltero, Hospital de Caridad; Constantina Triñanes, española, 47 años, viuda, 8 de Octubre 274; Esteban Martinez, oriental, 57 años, viudo, Salsipuedes 205; Daniel Brascia, italiano, 56 años, casado, Inglaterra sin número; Manuel Sosa, oriental, 70 años, Camino del Cerro; Antonio Alvarez, español, 86 años, viudo, Barrio Cristobal Colon; Rafael Bentancour, oriental, 23 meses, San Fructuoso 49; Santiago Cademarton, italiano, 53 años, casado, Camino Corrales; María Piloto de Sportuno, italiana, 77 años, viuda, Bucco 12; Agustin Ferraro, italiano, 82 años, viudo, Barrio Nueva Italia.

Varias noticias

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á la una p. m., en su casa calle Piedras núm. 134.

De cantidad de libros en español, francés é inglés.

En lo de Brusoni y Lascano

La aceptacion de los lentes y anteojos con cristales del doctor French, destinados á la conservacion y mejoramiento de la vista, sigue siendo cada dia mayor entre nosotros. Con tal motivo, la casa Brusoni y Lascano, 18 de Julio núm. 18, que los recibe aquí, exclusivamente, tiene considerable demanda de aquellos artículos, cuyos precios económicos deben recomendarse.

Expléndida operacion

Don Francisco Piria ha comprado á la Curia Eclesiástica los valiosos terrenos ubicados en las inmediaciones de la Union, en donde se proyectó la construccion del gran santuario.

El mismo ha adquirido 17 hectáreas en la Aldea á la sucesion Bexino y 66 mil metros en el Reducto á la señoritas Valles y Prest.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Royal—Tomas Dieuz, José Di Lancho y familia, Juvenal Pereira y señora, Leonardo Barrios, Guillermo Bianchi, Santiago Berreta, Ludovico Amengual y familia, de Buenos Aires.

Hotel Español—Miguel Sandez, Bernardino Placerez y señora, Juan Villanueva, Filomena de Matet, del interior, Alejandro Lacero, Juan Briz Calvo y familia, Gregorio Gonzales, Servando Mendoza, de Buenos Aires.

Hotel Central—L. Cordobá, C. Guarini, F. A. Eguaguiza, F. Costa, J. C. Morales, M. Bidart, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—C. Sviter, Benito Figallo, Dalmiro F. Magan, de Buenos Aires y H. Wall del interior.

Hotel Barcelona—Blanca de Bruno, Juan Rochon, Tomas Berruti, Manuel Crishy, M. Martinez y familia, M. Costa, Esteban Finca y familia, Miguel Porro, Florentino Arreseigor, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Vicente Serrande, A. Colquehoum, Roberto Rissner, Luis Ducci, M. Roberts, de Buenos Aires; Carlos Fregeiro, del interior.

Hotel Comercio—Lindolfo Costa, Buenaventura Abila, Miguel Salvo, Juan C. Olica y familia, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Alfredo Navarro, Federico Lechue, de Buenos Aires.

Restaurant Joanotena—Delmiro Taguada, de Minas; Remigio Guichon, de Floirda; Francisco Benitez, de San José.

Restaurant Lanata—María Pereyra, José Fernandez, Mauricio Nieves, de Canelones.

Restaurant Larrea—Pedro Lusto, Juan Alzaeta, de Canelones.

Restaurant Larrea—PedroSol

Restaurant Pirineos—Octavio Paysal, Emilio Alvarez, del Sarandí; Manuel Romero, del Durazno; Andres Gomez, de Soriano.

Restaurant Mujica—Alfredo Mablado, de Canelones; F. Cortarelo, de Pando; Pedro Sosa, de San José; Martin Tacuna, del Sauce; Antonio Virgen, de Maldonado, Eloy Valdes, de Buenos Aires.

Restaurant Galli—Rómulo Onella, de Rivera; Valentin Martinez, de Minas.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 16—Trámite—Ramon Bordas de Peñafort, denuncia. Carlos Bielefeld, denuncia. Ovidio Blanquet, denuncia, (4), Junta E. Administrativa de la capital con María Ramos de Colombo, Meliton Muñoz, denuncia.

Definitivas—Ovidio Blanquet, denuncia. Ramon Bordas de Peñafort, denuncia. Junta E. Administrativa con Antonio Barrabino y otros, expropiacion.

Tramite—Rafael Laguardia con Remigio Hernandez.

Interlocutoria — Prudencio Alvarez, concurso.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO—(á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Tramite—Testamentaria Faustino Goyechea y Filomena Piñeiro de Goyechea, testamentaria Ignacio Urtubey, sucesion de Santiago Monrillo y Juana Nieto de Monrillo, suc. de Francisco Fiorito y Catalina Lartigá de Fiorito, suc. de Joaquin Gutierrez, María Borazzini de Codari contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Fermin Remigio Huertas, Alejandro Falco, cesionario de Vicente Recidoro Arroyo contra la sucesion de Antonia Arroyo, Valeriana A. de Santa Cruz contra Pedro Eduardo Darnouchans, Eugenio Danrecé con Juan P. Gomez, sucesion de Geremía d'Angelo, Emiliana Gomez con Juan Pardias, doctor Tomás S. Perdomo, sucesion de Alberto Pensado, Gerónima Maceda y viuda de Sanche, sucesion de María Larravide, la sucesion de Asuncion Flores contra los señores Vicente Carricande y Fructuoso Pittaluga, Juan Balog contra la Empresa General del Puerto, sucesion de Fermin Remigio Huertas, el coronel Martin Cardozo contra doña Rosario Lerena de Reyes, sucesion de Juana Estela Andiran de Rabú, sucesion de Domingo Bergueira y Ana Labatut de Fegueire, sucesion de Lorenzo Afonso, tercería de Clandestina Muños de Gutierrez, concurso Julio Fernandez, Emiliana Gomez contra Juan Pardias, doctor Tomás J. Perdomo, sucesion de Alberto Pensado, Gerónima Maceda y Viuda de Sanchez, sucesiones del doctor José E. Ellauri, Francisca Obes de Ellauri y Espectacion Ellauri de Bonoria, sucesiones de José María Aguerre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milbura, sucesion de Horacio Santurio, Leoncio Carrión contra la sucesion de Antonio Nereo Pereira y Vidal, Manuela Lopez de Lago Piñeyro y sus hijos menores contra The Pacific Steam Navigation Company y otros, sucesion de María Carlo de Crosa, concurso de Arturo Brizuela, sucesion de Luis Piros Woner, concurso de Francisco Bauzá, sucesion de Luis Toribio, sucesion de Eduardo Scholz, Isabel Cuello de Benitez contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Pablo Tejera por su menor hijo Hector contra doña Federica Carminotti de Paccard, Rosa Perales de Pires, Tomás Garcia de Zúñiga contra Clandestina Brun da Silveira, Serapia Pereira da Silva, Moises Barboza da Silva, Manuel Fernandez y otros, sucesiones de Espectación Ellauri de Bonavía doctor José E. Ellauri y Francisca Obes de Ellauri, exhorto del señor procurador fiscal del Juzgado federal de la provincia de Córdoba, república Argentina en autos Dolores Funes de Martinez contra Luis B. Luperville, Aurelio Negueira contra la sucesion de Leoncio Corea, Carlos Aguiar y sucesion de José Garcia con Vicente Pera.

Interlocutorias—Sucesion de Dolores Vazquez Alonso de Martinez, sucesión de Ignacio Reybond y Rosa Lagos de Reybond, Antonio Vignone contra la Empresa de la Luz Eléctrica.

Definitivas—Sucesión de Martina Duran de Rey.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 16—Trámite—Sucesiones de Sebastian de Armas, María Olivera y Francisco de Armas, sucesiones de Alberto Pensado y de Josefa Gonzalez Santos de Pensado, sucesiones de Dolores Ballesteros de Simon y de Francisco Simon, sucesion de Manuel Sanchez, testamentaria de Gerarda Silva de Belen, sucesion de Rosa Stirling de Lacueva, incidente promovido por el doctor Felipe Lacueva Stirling, Emilia Goiri contra la sucesion de Felipa Ximenez, Luis Cabrera contra Pedro Echevarria, Felipe M. Iglesias contra el concurso del doctor Alberto J. Enamorado, María Bellini de Aiereto, Enriqueta Bellini de Bonomi y Teresa Bellini de de la Torre testamentaria de Manuel Blanco Pazos, concurso voluntario de Eustaquio Fernandez, sucesion de Ramon Hurtado, sucesion de Manuel Olivari, testamentaria de María Iraceta de Tanáriz, José Cataldo contra la Administracion de Rentas del departamento del Durazno, antecedentes relativos al incapaz Cecilio Anelo, Agustina Noriega y otros contra Bernabé A. de Noriega, concurso necesario de Augusto Dufort, sucesion de Dorotea Islas de Varela, Filomena Rodriguez, incapacidad.

Interlocutorias — Sucesion de Pedro Martino, sucesiones de Bartolo Vaira y de Magdalena N. de Vaira.

Definitivas—Sucesion de Pedro Bentancor, sucesion de Juan Musso, concurso voluntario de Carlos Suero, antecedentes relativos á la menor Concepcion Rodriguez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capelia y Pons).

Dia 12—Trámite—Suc. Pedro Irigaray, suc. Juan Massons, sucs. Emeterio Menéndez y Couto y Pedro Felipe Menéndez, Tomás Silva tere. en autos el curador de Placido Saldanha con Rufino Olaeda, Juan Iribco Machado, Brigido Ruibal con Jesus Ruibal, Carolina Renauley con Eduardo L. Torres, Ramon Vazquez de Santos con suc. María Alejandra y Varela de Penedo, Joaquin Machado, Catalina Papa de Ricci y Filomena Papa de Zarnisa, Pedro Berescha, test. Francisca Mussoli Schiafa (a) Rosalía Menucci, suc. Edmundo D'Oliveira, suc. Vicente Delbazzo, conc. Pelayo Gomeza, Agustin Ellsburo con Administracion Departamental de Rentas del Durazno.

Interlocutorias—Sucesion Angel Castellioni, test. Secundina Lúra de Sañorelo, suc. Filomena Casuhanelli de Mazzoni.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 13—Tramite—José María Fernandez con Nicolás Schiel, Juan Delfis la comcordato judicial, Ricardo Chavol con Augusto Dupont, los señores Rein y Ca. y Cesar G. Augusto, Oficio del Juzgado Departamental de Minas, Registro C. de Comercio, Oficio del Departamental de Artigas, Registro de Comercio, Edavigea Delgado con Jorge Rossi tere. Rossi, Los señores J. P. y Brellier con Rafaela F. de Jarganico y otros, los señores Juan Bonomi y Ca. con Francisco Priore, los señores Bransen Hnos, y los señores Hazwel y Bagley, José Palleiro con Victor Serés, María Bayce de Atri con Antonio L. Araujo, Augusto Neri con Angel Berreta.

Interlocutorias—Los señores Martinez y Villarejo con Juan Pereyra, Juan Ambrosoni con Pedro Siqueira, La Sociedad Uruguaya de Cabotage con Pedro Alonzo.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 16—Trámite—Adolfo Delgado con Duena Steward (hijo), Jorge Ragor concordato Manuel Mato con Manuel Martinez, Felipe L. Monteverde, Maricula Banco Británico de la América del Sud con Berardo Hnos., Pedro Mondini con Pedro y Antonio Cadenas, S. S. del concur. de Lorenzo Alonso con Francisco A. Varela, Antonio Menaeta con Ramon Irazabal, Oficio del Juzgado Ldo. de Artigas referente al Registro Público de Comercio, Rosendo Zorradelfo con Eduardo Viaza Banco Británico de la América del Sur con Elías Mato, José Luis Patroni, concordato.

Interlocutorias—Una reservada, Peligro Reboli con José Cuerarara, Monte de Piedad Nacional con Severino Ossorio y Enrique Albanell, Banco Británico de la América del Sud con Sabio C. Colomba.

Definitivas—Florencio Rodriguez con Pedro Cespedes.

Avelino Barbat, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 17—Trámite—C. Mazza con M. Mazera ó Macelo, Oficio de la Jefatura de la Capital, A. Idiarte, C. Brow de Otero, M. Habiaga de Errasquin, S. Lopez con D. C. Brignoli, C. Sellanes con F. Branento, J. Sanguinetti, L. J. Garcia con F. Lujambio, conc. B. Martinez, inc. E. B. Pomés, M. Vidal y Adami con Walter Harley, T. Carril, F. Gil de Ferreira con Wilson Sons y Ca., Exhorto del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, idem de San José (2), idem de Paysandú, L. Ferretti, J. Bó con J. P. de Costa, inc. J. Costa, C. Buenomo, D. Gorri, conc. P. Rebollo, D. Carabelli con J. Susena, A. Flores de Soisona con J. Bozzola, N. Arias con J. Guardiola, Tranvía Oriental con S. Orciro y Ca., J. Varela, E. Risso con E. Buroñ, suc. T. Bazó y otra, S. Doval y otra.

Interlocutorias—F. Garcia con V. Rolando, conc. F. M. Mirahalles, M. Rodriguez y Ca. con Teléfono de Montevideo, C. M. Martinez con Aguiar y Braga.

Definitivas—L. J. Costella, reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 16 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA			
$ 47.000	al contado	72 90	%
» 23.500	idem idem	72 90	»
EMPRESTITO DE CONVERSION			
$ 12.682	para mañana	95 70	%
» 1.025.75	al contado	95 60	»
» 3.230	idem idem	95 70	»
» 17.747.50	para mañana	95 60	»
DEUDA AMORTIZABLE			
$ 25.000	para el 20	54 50	%
» 5.000	para fin de mes	54 80	»
» 10.000	idem idem	55	»
TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E			
$ 1.000	al contado	96 60	%
BANCO ITALIANO			
50	acciones al contado	147	c|u
BANCO H. DEL URUGUAY			
100	acciones para mañana	60	c|u
100	idem idem	60	»
50	acciones al contado	60 50	»
500	acciones para fin de mes	61 50	»
100	acciones para mañana	60 50	»
100	acciones para fin Agosto	61 70	»
50	acciones para fin de mes	61	»
10	acciones para mañana	60 50	»
18	acciones al contado	59 60	»
100	acciones para mañana	60 20	»
100	acciones para fin Agosto	61	»
100	acciones para mañana	60 20	»
10	idem idem	60	»
10	idem idem	59 80	»
10	acciones al contado	60	»
100	acciones para fin Agosto	61	»

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA			
$ 11.750	para el 19 corrte	72 80	%
» 11.750	idem idem	72 90	»
» 4.700	para mañana	72 90	»
» 4.700	para fin de Agto	72 40	»
» 4.700	para fin de mes	72 90	»
» 4.700	idem idem	72 90	»
» 4.700	para mañana	72 90	»
» 4.700	para fin de mes	72 90	»
» 4.700	para mañana	72 90	»
» 4.700	idem idem	72 80	»
» 23.500	para fin de Agosto	72 40	»
EMPRESTITO DE CONVERSION			
» 9.325	para fin de mes	95 80	»
» 2.611	para mañana	95 70	»
» 6.714	idem idem	95 70	»
» 8.392.50	idem idem	95 70	»
» 1.025.75	idem idem	95 70	»
DEUDA AMORTIZABLE			
$ 10.000	para fin de mes	54 80	%
» 10.000	idem idem	54 50	»
BANCO H. DEL URUGUAY			
100	acciones para fin de Agosto	61	c|u
100	acciones para mañana	59	—
100	idem idem	59	—
100	acciones para fin de Agosto	60	—
200	idem idem	60	—
100	acciones para mañana	58	—
100	acciones para fin de Agosto	60	—
100	acciones para el 17 corriente	58	—
100	idem idem	58	—
100	idem idem	58	—
50	idem idem	58	—
200	acciones para fin Agosto	59 —	»
100	acciones para el 17 corrte.	57 30	»
50	idem idem	57 —	»
50	idem idem	56 50	»
100	idem idem	57 —	»
100	acciones para fin Agosto.	58 40	»
100	acciones para el 17 corte.	56 —	»
100	acciones para fin de mes.	56 50	»
100	acciones para fin de Agto.	58 —	»
200	idem idem	58 20	»
10	acciones para el 17 corte.	56 —	»
100	idem idem	56 —	»
100	acciones para fin de mes	56 50	»
100	acciones idem idem	56 —	»
100	acciones para fin Agosto	58 —	»
100	acciones par fin de mes	56 —	»
100	acciones para el 17 crte.	55 —	»

Habiéndose llenado las necesidades del mercado por el paquete del sábado, los negocios en cambios sobre Europa han permanecido ayer completamente encalmados.

Sobre el Brasil la plaza estuvo algo mas floja, debido á que las noticias telegráficas recibidas ayer de Rio de Janeiro, comunican que la cotizacion del cambio bancario sobre Londres estuvo menor firme.

Los negocios han estado encalmados, sin embargo se colocó papel bancario á la vista á 14.225 y 14.250 reis por $ y comerciales con bancos á 14.400 y á la vista y á 14.425 á 30 dias, cerrando el mercado con vendedores y tenedores á dichos tipos.

BANCARIO

Londres [illegible]	[illegible] 51 3|8	51 1|2 51 á 51 [illegible]
Francia [illegible] 5.30 á 5.[illegible]		5.40 á 5.41 1|2
[illegible] 5.38 á 5.39		5. 1 3|4 á 5.43
Alemania á 90 d/v 4.26 1|2 á 4.27		4.29 3|4 á 4.30
Nueva York á la v. 0.27 á 0.27 1|2 cts por peso.		
Italia [illegible] 5.24		—
España [illegible] 5.56		—
Brasil á la v. 14.225 á 14.250		14.400 á 14.425
Buenos Aires, 0.19 °|o d'to.		0.25 °|o des.

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para os descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 ojo anual.

Conformes de 4 1|2 á 5 ojo anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906)	$	749.068 65
Etregado en el mes de Mayo	»	795.133 58
Idem idem Junio	»	332.024 53
Total	$	1.936.226 57
Entregas en Julio hasta el dia 13	$	156.929 74
Julio 16 correspondiente al dia 14	»	24.782 47
Total	$	181.712 21

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$	332.896 44
Entregas en Julio hasta el dia 13	»	19.180 28
Julio 16 correspondiente al dia 14	»	3.028 97
Total	$	22.209 25

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 61
Idem idem Febrero	»	215.241 2[illegible]
Idem idem Marzo	»	292.860 4[illegible]
Idem idem Abril	»	206.043 7[illegible]
Idem idem Mayo	»	424.071 12
Idem idem Junio	»	209.079 78
Total	$	1.539.912 02
Entregas en Julio hasta el dia 13	$	53.695 85
Julio 16 correspondiente el dia 14	»	13.217 31
Total	$	95.913 16

LA CONSOLIDADA

Londres, 16 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda consolidada á 72.75 ojo.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 16 — Cédulas H Nacionales, al contado 102.

Cédulas K Nacionales al contdo. 94.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 47.60.

Idem idem, fin de Agosto, 48.10.

Consolidad Santa Fé, al contado, 90.

Construccion Puerto Santa Fé (oro), al contado, 92.

Crédito Argentino, al contado, 96.30.

Consolidad de la Provincia de Buenos Aires, 6 ojo (2.a serie) al contado, 90.50.

Banco Español al contado, 153.

Banco Francés, al contado, oro, 123.

La Concordia, al contado, 17.50.

Compañía Sutphen, al contado, 33.80.

The Catalinas, al contado, 10.70.

Idem idem, fin de Agosto, 10.85.

Lavaderos de Oro Matto Grosso, (de $ 5 oro) al contado, 11.90.

Idem idem fin de Agosto, 12.20.

Muelles de La Plata al contado, 30.30.

Idem idem fin d Agosto, 31.

Puerto San Nicolás, al contado, 68.80.

Idem idem, fin de mes, 69.

Idem idem fin de Agosto, 71.

Banco Franco Argentino, al contado, 146.

Cambio sobre Inglaterra, 48-2|32.

Idem Francia, 5.03 á 5.03 1|2.

Idem Alemania, 4.10 3|4.

Idem Bélgica, 5.05 1|2 á 50.6.

Idem Italia, 4.99 1|2.

Idem España, 5.05.

Idem Rio de Janeiro 14.250.

Idem Mintevideo, 1 ojo.

Salen Colombia y Venus.

Amberes, 16 — La lana Tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.82 y 1|2.

Roubaix, 16 — La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.97 y 1|2.

Havre, 16 — La la Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 192.

BUENOS AIRES, 6—El embarque de lanas en la semana anterior aumentó.

Se exportaron 2198 fardos.

El mercado de trigo se mantuvo más animado.

Se importaron en dicha semana 32.367 toneladas de trigo, contra 32.138 la anterior.

De maiz se exportaron 80.056 toneladas contra 94.450 la anterior semana, 8.707 toneladas de lino contra 6.421 la anterior.

En la misma semana se fletaron 7 vapores y cuatro veleros.

El mercado de fletes estuvo abatido.

Cerróse con mucho éxito las acciones del puerto de San Nicolás.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Julio 18 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

En los dos últimos dias llegaron 1.336 cueros por vía fluvial y 3.500 por férrea, que forman un total de 4.018 cueros.

En lo que va del año han llegado por todas vías 249.359 cueros.

Principió la semana con mercado y precios sostenidos.

Se han colocado unas 2.500 piezas, rigiendo la siguiente cotizacion:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id, buenos	» » 3.95 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.90
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos ni barner	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó una entrada de 251 cueros procedentes del litoral y 347 del interior, que suman un total de 598 piezas.

Desde el comienzo del año á la fecha han llegado por diversas vias 57.891 cueros.

Solicitados y con precios sostenidos continúa este mercado.

He aquí los que se obtuvieron:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.90 á $ 5.95
Vacas de 18, id id id	» » 4.85 » » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 2.75 » » 2.80
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron 449 atados y 153 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 40.773 cueros, 61.607 atados y 5.141 fardos.

Muy pocos negocios se realizaron hoy en este fruto.

Los precios se mantienen en el siguiente órden:

	El kilo
Cueros de estacion	de $ 0.385 á $ 0.390
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.93

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer fué de 188 cueros, que sumados con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 10.536 piezas.

Cotízanse como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Entraron 30 atados y 14 cueros, que sumando con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 4.497 cueros y 1.292 atados.

Colócanse á estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.33 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c/u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de rio c/u	» » 1.00
Id medianos c/u	» » 0.40 » » 0.50
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Consta de 40 bolsas la última entrada.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 4.244 bolsas.

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.35 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Fué de 7 bolsas la última entrada.

En lo que va del año han llegado 548 bolsas.

Cotízase como sigue:

	El kilo
Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chicos	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Del litoral llegaron 1.030 bolsas y del interior 3.144 id. que unidos forman un total de 4.174 bolsas.

En lo que va del año han llegado 311.471 bolsas.

El movimiento de operaciones fué muy limitado, pues solo alcanza á unas 1.500 bolsas, á los precios que se mencionan á continuacion:

Para exportacion con boleto, la fanega de 80 kilos de hectólitro	de $	Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa	4.25	4.30
Regulares idem idem	4.10	4.15
Superiores del interior	4.25	4.30
Buenos idem idem idem	4.15	4.20
Regulares idem idem	4.00	4.05
De fideos superiores	4.00	4.10
Buenos idem idem	3.80	3.85
Regulares idem idem	3.50	3.60

MAIZ

Consta de 2.650 bolsas la entrada del litoral y de 1.275 la del interior.

Desde el principio del año hasta la fecha llegaron 287.933 bolsas.

La cotizacion que rigió es la siguiente:

Colorado nuevo	$ 2.30	á 3.20
Cuarenteno para consumo	2.75	» 2.80
Id id regular	2.60	» 2.70
Morocho seco y sano	3.20	» 3.25
Id regular	3.00	» 3.10
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones	
Id para destilería		

LINO

No hubo entradas.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 26.644 bolsas.

Cotízase:

Base del 4% de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.15	á 4.20
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares id id		

FORRAJES

Se cotizan:		
Alfalfa sup. nueva	de $ 3.50	á $ 3.40
Id regular	» 3.00	» 3.10
Id mezcla nueva ycíase	» 2.60	» 2.80
Paja de cebilla y bañado	» 2.65	» 2.75
Pasto según clase y estado	» 1.50	» 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» 0.75	» 0.85

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:		
Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.78	á $ 0.74
Id extra idem idem	» 0.67	» 0.69
Idem primera	» 0.68	» 0.65
Idem segunda clase	» 0.55	» 0.54
Idem de maíz	» 0.40	» 0.50
Afrechillo los 10 kilos según clase	» 2.45	» 2.50
Idem afrechillo idid	» 2.45	» 2.50
Idem granza id id	» 2.45	» 2.50
Idem bañado id id	» 2.45	» 2.50

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.00	á $ 3.00
Idem criolla idem idem	» 2.90	» 3.00
Avena según clase	» 3.45	» 3.50
Alpiste [illegible]		
Sorgo, limpio		
Papas nuevas para consumo	» 3.00	» 3.25
Porotos manteca sabor	» 1.90	» 1.95
Idem blancos chicos	» 1.90	» 1.95
Idem varia selecc y colores	» 1.90	» 1.95
Maní para fábrica	» 0.60	» 0.65
Idem para consumo	» 0.50	» 0.65
Alpiste limpio, id id	» 0.80	» 0.85
Idem regular	» 0.15	» 0.20
Semilla de nabo idem	» 0.30	» 0.32
Paja de escoba, quintal	» 0.00	» 0.00
Quinoa, los 100 kilos	» 0.00	» 0.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 14 y 15

Por Estacion Central—4 bolsas lana, 2389 cueros vacunos secos, 347 id id salados, 88 id potros, 45 id becerros, 93 atados id. 327 atados lanares, 34 fardos id. 44 atados corderos, 69 cueros silvestres, 10 atados id, 28 bolsas cerda, 4 id pluma, 3144 id trigo, 1275 id maiz, 109 id afrechillo, 4 id porotos, 71 id alpiste, 17 fardos tabaco, 200 zapallos, 100 atados paja escoba.

Por vía fluvial—13 bolsas lana, 1328 cueros vacunos secos, 251 id id salados, 190 id potros, 41 id becerros, 23 atados id. 322 id lanares, 119 fardos id. 20 atados silvestres, 12 bolsas cerda, 17 cueros silvestres, 3 bolsas pluma, 10 id astas, 1030 id trigo, 2650 id maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Tacuarembó: por J. Latorre á Taranco y Ca., 3 bolsas.

De Guichon: por J. Tellechea á Taranco y Ca., 1 bolsa.

Por vía fluvial—De La Paloma: á J. Rodriguez 10 bolsas, á Angel Bonilla 1 id. á Abasal y Ravenna 2 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á R. E. Butler 124 bolsas, á S. E. Rodriguez 163, á J. A. Gonzalez y Ca. 530, á L. y de La Peña 134, á Campodónico y Ca. 324, á P. Muñó 26, á S. Urán 32, á S. Lopez y Ca. 270, á N. Inciarte 129, á F. Deeja 27, á E. F. Alvarez 242, á H. Castellanos 102, á G. Vila 213.

Por vía fluvial—á Peñ[illegible] y Ca. 425 bolsas, á José Llarí [illegible].

MAIZ

Por Estacion Central—á Gamsan y Raffo 145 bolsas, á S. E. Rodriguez 56, á R. E. Butler 172, á Campodónico y Ca. 134, á E. Storace 250, á José Llarí 27, á Consenllo hnos. 24, á Angel Perez y Alvarez 145, á Comas Brunet y Ca. 32, á F. B. Helguera 29, á J. Etcheverry 21, á J. Langaron 27, á L. de La Peña 40, á Monteverde y Ca. 26, á L. Noli y Ca. 73, á Taranco y Ca. 215.

Por vía fluvial—á J. Meillet 2650 bolsas.

ALPISTE

Por Estacion Central—á Taranco y Ca. 71 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Ca. 41 atados lanares, 2 fardos id. 184 cueros vacunos secos, 151 id id salados, 88 id potros, 30 atados becerros, 20 cueros id. 1 atados corderos, 17 cueros silvestres, 2 bolsas cerda, 1 id cerras, 26 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea, 1 atado lanares, 60 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 bolsa cerda; á Eduardo Lago, 9 fardos lanares, 238 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Angel Bonilla, 92 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 1 id potro, 12 atados becerros, 5 id corderos, 2 id silvestres, 1 cuero id, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 27 atados lanares, 569 cueros vacunos secos, 8 id potros, 17 atados becerros, 1 id corderos, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id garras; á S. E. Rodriguez, 12 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 2 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1 id pluma; á Manuel Allende, 1 atado lanares, 170 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa, 13 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 cueros id, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á viuda é hijo de Juan Idiba Aguerre, 12 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 13 atados becerros, 6 cueros id, 2 atados corderos, 1 id silvestres, 41 cueros id, 1 bolsa cerda; á Rodriguez y Palma, 60 atados lanares, 64 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 5 id silvestres; á Renzi y Aunstavia, 23 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 6 id becerros; á E. N. Garcia, 7 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á J. D. Pereyra, 146 cueros vacunos salados, 4 atados becerros; á R. Vidaurretta, 2 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea, 283 cueros vacunos secos, 10 atados lanares, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 11 atados silvestres, 1 bolsa cerda, 11 atados lanares, 242 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 11 id corderos, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 14 cueros vacunos secos, 3 id nonatos, 1 id potro, 4 fardos lanares, 1 atado corderos; á M. Pesquera y Ca., 11 atados lanares, 234 cueros vacunos secos, 7 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Gandolfo y Morere, 231 cueros vacunos secos; á F. P. Arrosa, 45 atados lanares, 112 cueros vacunos secos, 11 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Galan y Cirio, 32 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 8 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Luis V. Florito, 158 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla, 10 atados lanares, 12 fardos id, 257 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 atado becerros, 1 id corderos, 3 bolsas cerda; á F. B. Helguera, 39 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi, 1 atado lanares, 177 cueros vacunos secos, 48 id id salados, 16 id potros, 1 bolsa cerda; á Francisco Segarra, 10 atados lanares, 132 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á J. D. Barragrée, 17 fardos tabaco; á Taranco y Ca., 71 bolsas alpiste; á Campodónico y Ca., 100 atados paja escoba; á R. E. Butler, 139 id id id; á L. y de La Peña, 200 zapallos; á J. Langaron, 4 bolsas porotos; á L. Noli, 109 bolsas afrechillo; á S. E. Rodriguez, 32 atados paja escoba; á Sonsiguio hnos., 128 atados id id.

TABLADA DEL NORTE

Dia 16

De Flores: 60 novillos vendidos por E. Oboleguy y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 19. 25 y 20.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 65 novillos remitidos por M. y Martinez y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 17.50 y 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 novillos, 32 vacas, 42 terneros remitidos por F. N. Peinado y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 14.50 n. 18.25 v., 7 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 32 novillos, 7 vacas remitidos por Gregorio Piriz y vendidos por Silveyra y Haro á $ 23 b., 14 y 18 n., 14 y 22 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 novillos, 19 vacas remitidos por S. y Preby y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 23.50 n., 19.50 y 27 v., carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 57 novillos, 8 vacas, remitidas por Pedro Oboleguy y vendidas por Adalberto Rodriguez á $ 20 novillos para abasto.

Eulalio Perez y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 20.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo, 11 vacas remitidas por Zoilo L. Mendez y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 13.50 carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 7 novillos, 37 vacas 3 terneros remitidas por N. Silva y vendidas por Silveyra y Haro á $ 13 y 15.50 novillos, 10, 22 y 13 vacas 5 terneros, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 10 bueyes, 1 vaca, y 10 terneros, remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22 y 23 bueyes, 14.5 vacas y 4 terneros, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 9 novillos, 37 vacas, remitidas por Juan J. Abaracon á $ 16 novillos, 14.50 vacas, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 7 bueyes, 51 novillos 4 vacas remitidas por Pedro Tobera y vendidos por José Vignoli á $ 25 bueyes, 18.5 y 25 novillos, y 17 vacas, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 13 bueyes, 1 novillo 40 vacas remitidas por [illegible] y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 31 bueyes, 19 novillos, 16 y 17 vacas, carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Florida: 8 novillos, 11 vacas remitidas por Donato Pintos y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 16 novillos, 13.50 y 14 vacas, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 16 terneros remitidos por Jacinto Mendez y vendidos por J. Bentancur é hijo á $ 6.25, carne buena, mestiza, para interior.

De Montevideo: 7 novillos, 2 vacas remitidos por Pedro Ardinguetti y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22 novillos 19 y 27 vacas, carne buena, mestiza para abasto.

De Rio Negro: 45 terneros remitidos por Alejandro Victorica y vendidos por Victorica y Cia. á $ 6 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 70 novillos remitidos por Sra. Vidart y vendidos por Pedro [illegible] á $ 27.50, carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 67 vacas, 18 terneros remitidos por [illegible] y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 14.50 y 10 vacas, 7.50 terneros, carne buena, mestiza para abasto saladero é interior.

De Tacuarembó 34 vacas remitidas por F. Borrero y vendidas por Silveyra y Haro á $ 15.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 16 novillos 21 vacas remitidas por M. Silveyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19 novillos 13.50 vacas, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 7 bueyes 2 novillos y 25 vacas remitidos por Manuel Tejera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28 bueyes, 28 novillos y 19 vacas, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 17 vacas remitidas por E. A. Garcia y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 14 carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo, 21 novillos 24 vacas remitidas por J. Bautista Gorsy y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 19 novillos 14.50 vacas, carne buena, mestiza para abasto.

Del Salto 41 vacas, remitidas por Alejandro Nuñez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 15.70 carne buena, mestiza para saladero.

De Maldonado 21 novillos remitidos por Manuel J. Bonilla y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 21.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Soriano: 20 novillos 2 vacas remitidas por Belmiro Real y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 15 novillos, 11 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 68 vacas remitidas por José M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 16 [illegible], criolla, para saladero.

De Montevideo 21 vacas remitidas por S. Pereyra y vendidas por sí mismos, á $ 17.50, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 8 novillos 24 vacas remitidas por Juan A. Echevarria y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 20 novillos, 14.50 y 17 y 25 vacas, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De San José: 12 vacas, 57 terneros remitidos por Bautista Echevarria y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18.50 novillos, 7 terneros, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 1 bueyes remitidos por Luis Montesgueiro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21.50, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 52 novillos remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 22.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 25 vacas 45 terneros remitidos por Pedro R. Olivera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16 vacas y 3 terneros, carne buena, criolla para interior.

PARA ABASTO

Bueyes — A $ 21.50, 23, 28, 25, 31, 28.

Novillos — A $ 19, 22.50, 20.50, 17.50, 25, 14.50, 14, 18, 23.50, 20, 13, 16.50, 19, 20, 27.50, 28.

Vacas — A $ 21, 14, 22, 19.50, 12, 14.50, 13, 19, 27.

Terneros — A $ 7, 4, 6.

PARA SALADERO

Novillos — A $ 21.50, 18, 18.50.

Vacas — A $ 16, 17.50, 18.50, 13.25, 14, 15.75.

PARA INTERIOR

Novillos — A $ 27.

Vacas — A $ 13.50, 16, 12.50, 18, 13.50.

Terneros — A $ 6, 6.25.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor aleman ENTRE RIOS, procedente de Amberes, y escalas, trajo:

De Amberes: á Augusto Sery 200 bolsas arroz; Carrau y Cia. 200 bolsas id. á la órden, 14 bolsas arroz.

Carga de tránsito para Cuyabá: á E. Cooper 6 bult., 18 bultos con 103 cjs bujías.

Carga de tránsito para Asuncion; Cramer Weyer y Muller 20 cjs cerveza; Buenos Sinos, 3 cjs alpidorería.

De Bilbao: á Antonio Puga 50 cascos vino tinto; Pedro Ferrés 20 cjs conservas pescado; Grela y Goñi 124 vino común.

De Vigo: Siudt y Cia. 210 cjs sardinas en aceite.

Francia y Hourgnenle, 30 bord. vino.

El vapor holandés EEMLAND, procedente de Amsterdam trajo:

A José María Esteva 10 cjs cacao en polvo; J. Granara y Cia. 266 sacos arroz.

El vapor brasileño JUPITER, trajo lo siguiente de Rio de Janeiro y escalas.

De Rio Janeiro carga de tránsito para Uruguayana á Julio R. Brussone 30 bolsas café 15 cjs dulce.

De Santos: á Taranco y Cia. 100 sacos café.

De Antonina: á Jacinto Muxi, 135|1, 135|2, 135|4 yerba mate marca Guanabo; Pocente y J. J. Sosa Diaz 20|1, 40|2, 30|4, 40|8 yerba mate marca Iguazú Extra, 25|1, 60|2, 50|4 id id id Irene; Rivera y Cía. 20|1, 40|2, 80|4, 100|8 yerba mate marca Clara; Peixoto Morales y Cía. 15|1, 30|2, 30|4 yerba mate marca Loro Especial, 20|1, 50|2, 24|4, id id id Don Carlos, 112|1 id id id Ildefonso M. C. Carlos, 30|4, 2, 40|1, id id id Ildefonso M. Cuncham 2... núm 4; Martinez y Villarejo 100|1, 158|2, 100|4 yerba mate marca Argentina; Francisco B. Helguera 40|1, 60|2, 80|4, 80|8, yerba mate marca Pelotaris; Storace y Cía. 25|1, 25|2, 25|4, y 25|8 yerba mate marca Extra Storace; A. B. Gardella 42|1, 25|2, y 10|4, yerba mate marca Edison; 40|1, 26|2, y 10|4 id id id Iphigenia; 20|1, 20|2 y 20|4, id id Ismenia; Galan y Cirio 10|1, 15|2, 50|4 y 30|8 yerba mate marca Olimar; Grela y Goñi 50|1, 100|2, 100|4, y 100|8 yerba mate marca M. Julia; Diaz Requejo, 50|1, y 25|2, yerba mate cara Balanza; Masanés y Ferreira 75|1, 75|2, y 43|4, yerba mate marca Vindita; Martinez Pesquera y Cía. 10|1, 25|2, 50|4, 50|8, yerba mate marca Especial, 15|1, 65|2, 65|4, 65|8 id id id Catalina Especial; Antonio Vivo y Cía. 40|4 yerba mate marca Especial Flor.

De Paranaguá: á Siudt y Cl. 221|1, 222|2...

[illegible] ... yerba mate marca Cruz de Caro; Pollado Morales y Cía. 70|2 yerba mate ... Chaharra, 25|1 ... 135|8 ... Mascambiu y Cía. ... Augusto Sery ... 152 ... [illegible]

De Florianópolis Antonio Vivo y Cía. ... Taranco y Cía. 2|3 ... Antonio Varese ... [illegible]

De Rio Grande ... [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

[illegible]

ELEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m. y la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ORIANA, vapor inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 17 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

[illegible] vapor ... para Santos, Rio Janeiro, Vigo, ... y Barcelona, saldrá el ... del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las ... y la recomendada hasta las 11 p. m.

UMBRIA, vapor italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el ... del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 18, la recomendada hasta ... del día 18.

JUPITER, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, sale el ... del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

[illegible], vapor francés, para ... y ..., sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 ... y la recomendada hasta las 8 a. m.

ATALAYA, vapor brasileño, para San ... Rio de Janeiro, Bahía, ... y Pará, sale hoy.

La ordinaria en el correo, hasta las 2 y 30 p. m.: la recomendada, hasta la 1 y 30 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m. 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

AVISOS

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 19 del corriente en adelante se pagará en la Estacion del Cordon de 2 á 4 p. m. el dividendo número 88 de 1 3|4 o|o correspondiente al 2.o trimestre de 1906.—El Secretario.

1768 v.-jl. 21.

Sociedad Vitícola Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, calle Uruguay 58, previniéndoles que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Directorio.

1711 v jl 20

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 3 tomos; Jerusalem, por C. Albing; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albin; Dioses...; Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecuy y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Oreival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confesion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gisela, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por C. Joley; El Pasado indestructible, por Andersen—2 tomos.

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—

á Existencia de Abril ppdo			$ 13.613.07
Mayo 31—			
DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS			
á Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.324.21		
Id id cuenta de Mayo cte.	» 23.516 30		
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante un año	» 12 00	» 25.852.51	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 964 00	» 1.063 00	
De Mercaderias			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guias de Ganado			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente.	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
recibido por saldo de Abril último.	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCION VETERINARIA			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS			
MERCADO CENTRAL			
recibido por saldo de Febrero. ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id id venta de materiales.	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 339 50	» 2.118 55	
MERCADO DEL PUERTO			
recibido á cuenta de Marzo ppdo.	$ 44 47		
Id id id Abril id	» 47 45	» 91 92	
FERIA DOMINICAL			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 65 20		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 232 50	» 297 70	
DERECHOS DE CAZA			
recibido á cuenta del cor'nte ejercicio		» 367 00	
ALQUILERES			
recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril	$ 10 00		
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril	» 20 00		
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril	» 50 00	» 80 00	
DIRECCION PARQUES Y JARDINES			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 367 76		
Id id cuenta id Mayo corriente	» 1.991 19	» 2.358 95	
IMPUESTO DE SERENOS			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.190 21		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 8.250 00	» 9.440 21	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.880 08		
Id id cuenta de Abril id.	» 11.135 56		
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 1.a mensualidad	» 115 98	» 13.131 62	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.213 57		
Id id cuenta de Abril id	» 9.174 21	» 10.387 78	
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 218 83		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 590 38	» 809 21	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 232 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 445 00	» 677 00	
MULTAS			
recibido de la Oficina de Análisis	$ 160 00		
Id id Perrera Municipal	» 138 00		
Id id Dirección de Rodados.	» 79 00		
Id id id Salubridad	» 66 00		
Id id D. de Obras Municipales	» 21 34	$ 464 34	
DIRECCION DE CEMENTERIOS			
recibido por saldo de Abril ppdo	$ 731 60		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 3.370 00	» 4.101 60	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 123 00		
Id id id cuenta de Mayo corriente	» 71 50	» 194 50	
PATENTES DE PERROS			
recibido por cuenta del cte. Ejercicio.		» 349 00	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
recibido por cobro macadam en los caminos:			
Melilla	$ 96 72		
Elhauri	» 85 78	» 182 50	
Id id por fijación avisos por Abril		» 150 00	
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada		» 60 00	
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas		» 226 92	
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas		» 73 66	» 693 08
INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 117 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 1.662 70	» 1.779 70	
TRANVIA ORIENTAL			
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 600 00	
TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS			
recibido el 3 o/o de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo		» 659 95	
FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE			
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 750 00	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 1.117 50	
DESCUENTO DEL 1 o/o			
recibido por el producido durante Mayo		» 860 94	
DESCUENTO DEL 5 o/o			
recibido por el producido durante Abril		» 1.052 86	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
recibido en cuenta corriente de dicho Banco		» 10.900 00	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
recibido á cuenta del cte. Ejercicio.		» 774 60	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 14.852 00	
VENDEDORES AMBULANTES			
recibido por el mes de Mayo cte.		» 111 20	
CASA DE DESINFECCIÓN			
recibido por el mes de Abril ppdo.		» 132 98	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha		» 194 90	
OFICINA DE ANÁLISIS			
recibido por cuenta de Mayo		» 0 50	
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA			
recibido el importe procedente del descuento del 20 o/o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes		» 2.128 10	
EXPROPIACIONES			
recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima		» 3.558 60	
IMPUESTO DE BALANZA			
recibido por cuenta de Mayo corriente.		» 4 72	» 106.808 53
Suma			$ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—

por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:			
Registro General de Ventas	$ 203 01		
Comision A. de la Unión	» 591 68		
Id A. del Reducto	» 238 46		
Id A. Paso del Molino	» 410 95		
Id A. del Cerro	» 371 86		
Id A. de Los Pocitos	» 242 40		
Id A. de Colon	» 221 50		
Id A. del Peñarol	» 125 06		
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06		
Id A. de M. y Mendoza	» 156 06		
Id A. del Paso de la Daranas	» 178 80	$ 2.904 78	
» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:			
Secretaria	» 1.401 82		
Contadaria	» 908 74		
Tesoreria	» 542 47	» 2.853 03	
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88		
Id id construccion de macadam	» 9.053 57		
Id id suministro de pedregullo	» 1.769 00		
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	» 2.257 20		
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 60		
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes.	» 5.385 20		
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito.	» 2.700 00		
Entregado para atender varios gastos urgentes	» 1.038 77	» 30.004 22	
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril	$ 4.471 79		
Id por arreglo en el campo de la Tablada	» 266 82		
Id id id aquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía	» 289 29		
Id por concepto de sueldos de empleados	» 40 79	» 5.068 87	
MERCADO CENTRAL			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 912 26	
MERCADO A. Y U.			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 357 06	
MERCADO DEL PUERTO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 36 00	
DIRECCION DE SALUBRIDAD			
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	$ 3.530 20		
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo.	» 7.863 58		
Id por suministro de forrajes.	» 1.920 72	» 13.314 50	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 273 17	
CASA DE DESINFECCION			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.521 12		
Id por concepto de forrajes	» 127 73	» 1.648 85	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 1.076 90	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 394 43	
INSPECCION VETERINARIA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.285 36		
Id por suministro de forrajes	» 442 90	» 1.728 26	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 626 24	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo	$ 1.000 00		
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino	» 496 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 2.037 76	» 3.533 76	
COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 156 80		
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección	» 100 00	» 256 80	
PARQUES Y JARDINES			
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardin Botánico	$ 944 43		
Id de los gastos originados en la construccion de la rampla Playa Ramirez	» 3.415 62		
Id por refacciones efectuados en el Jardin Botánico.	» 600 00		
Id por una estufa para el invernáculo del Prado	» 120 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 3.097 51	» 8.177 61	
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar.		» 3 80	
SEGURO DE CARNE			
» pagado por animales decomisados.		» 77 82	
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			
Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo	» 300 00		
Id el importe del Monte Pio por Abril ppdo	» 658 95	» 958 95	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
Entregado en cuenta corriente		» 6.000 00	
EXPROPIACIONES			
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles		» 7.531 63	
ALUMBRADO PÚBLICO			
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último	» 10.748 25		
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada.	» 162 00	» 10.910 25	
GASTOS AUTORIZADOS			
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría	» 103 60		
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues	» 19 10		
Id por haberes á empleados de Salubridad	» 173 33		
Entregado por la adhesión al 3er. Congreso C. Latino Americano	» 5 00		
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo	» 160 00		
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros	» 30 80		
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria	» 1.500 00		
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación	» 16 00		
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro	» 80 00		
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria	» 81 16		
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero	» 20 00		
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna	» 1.123 20	» 3.262 49	» 101.841 62
Saldo que pasa á Junio próximo.			» 18.579 98
Igual.			$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.° B.° — Gurmendez.

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme — J. G. Bocage, Tesorero.

REMATES

José B. Gomensoro

GRAN REMATE DE LIBROS

en castellano, francés é inglés.
MAS DE 3000 VOLUMENES
En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL MARTES 17 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de 3000 VOLUMENES
Obras en diferentes idiomas.
El dia antes del remate pueden verse.
Exijo garantia en dinero al que compre.
La entrega se hará al dia siguiente de 9 á 11 a. m. 1772 jl 12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 1385 hectáreas DE CAMPO
EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES
Sobre el arroyo Pintos y Rio San José
ARRENDADA Á DON BELTRAN ALGARÉ
Base de venta
37 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.
EL SABADO 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré por auto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.
Este campo con una área de 1385 hectáreas y 3474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Guelmo; por el Este con la fraccion núm. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Rio San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1706 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.
No se admitirá oferta que no alcance á 37 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.
Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.
Los carteles que se repartirán van con el plano. 1761 jl. 11.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

De la casa de altos
calle Rampla Números 45, 47 y 49
ENTRE SOLIS Y COLON
Base de venta: 3.500 pesos!!

Produce hoy, apesar de lo moderado que es por el alquiler, un interés anual de 12 87 por ciento!!
La ubicacion de la finca, la consideramos inmejorable por su proximidad al Puerto y por encontrarse en el centro del comercio marítimo, y le está reservada un próximo y gran porvenir.
Teniendo esa opinion, debo recomendar especialmente este negocio, que examinado como se le quiera examinar, recomiéndase por sí solo.
EL JUEVES 19 del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé con la base indicada y al contado la referida propiedad, edificada en terreno de 7 metros, 96 centímetros, de frente al Norte sobre la calle Rampla, por 22 metros, 20 centímetros de fondo y reune las siguientes comodidades y mejoras.
EN LOS BAJOS: Almacen amplio, 1 dormitorio, gran patio, embaldosado con marmol, cocina y accesorios.
ALTOS: 6 piezas, de las cuales dos tienen abertura á la fachada, cocina, altillo, etc.
Caño maestro, adoquinado, arrimos y vereda, pagos.
Escritura y certificado, por cuenta del comprador.
Títulos del mejor origen, con salida del dominio fiscal, á disposicion de los interesados se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Rincon núm. 63, agregados á los autos sucesorios de doña Matilde J. de Wilson.
Consignacion en garantía de la compra el 10 por ciento.
Por otros informes, Rincon núm. 10, de 2 á 5.
La casa puede visitarse. 1756 jl 14

Santiago Garavagno

Del saldo de las existencias en el ramo de Tipografía que aún queda por venderse en la casa AL LIBRO ANTIGUO establecida en la calle 18 de Julio núm. 140, entre Arapey y Dayman.
EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. daré principio y fin al remate del saldo de todas las existencias del taller tipográfico de la mencionada casa consistente en gran cantidad de tipos, letra inglesa, titulares, tipo corriente, viñetas, burros, cajas, etc. etc., una guillotina, una cortadora de interlineas, una cortadora, una cortadora y biseladora, una numeradora, tres minervas, una perforadora, etc. etc.
Prevengo que el remate terminará indefectiblemente el mismo dia.
¡Ojo, señores tipógrafos! Aprovechen la oportunidad. 1783 jl 13.

Adolfo Bullrich y Cia

BUENOS AIRES

Del plantel de Negrete. Uno de los mas notables grupos de ejemplares que formaron el plantel Rambouillet de la afamada cabaña Negrete, ex-propiedad del señor David A. Shennan.
Forman el lote el borrego número 786, diez ovejas del primer plantel con cinco crias al pié y 25 borregas nacidas de Abril á Octubre de 1904. Venta por liquidacion de la cabaña del señor Arturo Rodriguez Sagasta.
EL SABADO 21 DE JULIO, á las 2 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 251 y FLORIDA 273.
No hacemos comentarios ni recomendaciones; el prestigio que ha gozado siempre el rebaño de Negrete, constituye su mejor elogio.—Adolfo Bullrich y C.a. 1769 jl. 12.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 soberbios solares. A la entrada del Prado. En la nueva Avenida Buschental. La posicion mas aristocrática de Montevideo. Llamamos la atencion de la gente schic hácia esta venta.
EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 22 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuestos á saber: El solar número 16, con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.67 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en pesos 798.13 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en pesos 741.88 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en pesos 1664.00. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 379 metros 582 milímetros, ha sido tasado en pesos 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros, 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en pesos 1252.16 centésimos y el núm. 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 17 centímetros y ha sido tasado con pesos 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Lo que se publica en los autos testamentarios de don Juan B. Palou. Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincon número 63.
Por otros datos, á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 1732 jl 6.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, veinte y un kilate brillantes sueltos, artículos de plata, estribes de plata y oro, platina, juegos para lavatorio, cubiertos, palmatorias, adornos, armas, libros, id de música, máquinas de fotografía, arañas á gas, jemelos de teatro y campaña ... etc.
Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las once y media hasta las 4 p. m.
En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MARTES 17 de Julio de 1906 á la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas, con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas núm. 22346, 23180, 24066, 24308, 24404, 24466, 24869, 24802, 24807, 24851, 24975, 25012, 25044, 25047, 25073, 25074, 25095, 25097, 25098, 25111, 25123, 25177, 25178, 25179, 25188, 25200, 25209, 25224, 25232, 25235, 25237, 25241, 25250, 25295, 25305, 25310, 25317, 25325, 25351, 25370, 25377, 25378, 25383, 25387, 25428, 25460, 25470, 25487, 25509, 25511, 25521, 25530, 25556, 25584, 25588; de la seccion muebles núm. 3958, 3964, 3970, 3985, 3986, 3987, 3991, 4008, 4011, 4013, 4014, 4015, 4017, 4023.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1708 jl. 3.

José L. Laugaron

EL JUEVES 26 de Julio, á las dos de la tarde. — En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 59, esq. Cuareim.

IMPORTANTE REMATE DE REPRODUCTORES

Por cuenta y orden de la cabaña Etchevers, señores James Sidey y J. y A. Moore de Inglaterra y de la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen.
De la Cabaña Etchevers — Miss Lucy, 443, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 5 de Setiembre de 1902.
Miss Aonda, 2a 433, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 24 de Julio de 1902.
Miss Aura, 322, vaca Durham, de pedigree, por Edison 98, nacida el 10 de Noviembre de 1900.
Belle Lurete, 165, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 19 de Julio de 1894.
Pauline 93, vaca Durham, pura de pedigree, por Courtisan 15.180, nacida el 25 de Agosto de 1890.
Marie Threse 186, vaca Durham pura de pedigree, por Edison 98, nacida el 28 de Agosto de 1898.
Titania 115, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 15 de Setiembre de 1893.
Vicomtesse 90, vaca Durham, pura de pedigree, por Coustisan 15.150, nacida el 25 de Agosto de 1889.
NOTA — Todas estas vacas están servidas por Rincons Ambassador, toro de la cabaña.
Vengador 77, 31|22, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 19 de Agosto de 1904.
Tunante 78—62|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 10 de Setiembre de 1904.
Hermoso 79—62|64, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 25 de Setiembre de 1904.
Rodin 80—31|22, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 5 de Octubre de 1904.
Pirata 82—62|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 20 de Octubre de 1904.

IMPORTADO POR EL SEÑOR JAMES SIDEY

Lancer of Tallyhogue 89028, toro Durham, colorado, nacido el 14 de Abril de 1904.
Ballymully Earl 87847, toro Durham, colorado, nacido el 24 de Abril de 1904.
Queen's Messenger 24233, toro Hereford, nacido el 21 de Marzo de 1904.
Warrington, toro Hereford, nacido el 17 de Enero de 1905.
Además, 6 hermosos carneros Rambouillet, nacidos en Mayo de 1903, en la cabaña Cherville, Francia, é importados de este país en estos últimos dias.
5 buenos carneros Rommey Marsh, Kerm.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES J. y A. MOORE

Druid Vol 36 pg. 349, toro Hereford, nacido el 11 de Mayo de 1904
Al mismo tiempo — 7 buenos carneros Rambouillet, nacidos en la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen, hijos del célebre carnero Olivo.
NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion desde el 26 de Julio en adelante. 1778 jl 12

José L. Laugaron

EL LUNES 23 de JULIO, á la una y media de la tarde. Del hermoso mobiliario perteneciente al señor Feerico Lagemann en su casa, calle Agraciada número 671, al lado del Mirador de Suarez.
Por ausentarse con su familia para Europa.
Riquísimos muebles comprados en Europa en las casas Mañé y Cía. de Londres y otras importantes de Hamburgo.

DETALLE

SALON — Un piano media cola, concierto, marca Ronish; un juego tapizado en seda, compuesto de un sofá y 2 sillones; (Maple) 6 sillas tapizadas en velour de génes; (Maple) una rinconera de nogal con cristales (Maple; 4 galerías reps de seda; cortinas Polen Lace; un chiffonier (Maple); una mesita chiffonier con bandeja; una consola con cristales biselados; 2 mesas de centro (Maple); dos columnas marmol; una gran figura terracota, «Portadora de aguas»; dos jarrones porcelana; una jardinera mayólica con pié de bronce; una cuadro al óleo, «Bosque», por A. Lorenzo; un cuadro al pastel, por O. Richter; dos cuadros al óleo, por G. Steinbucht; un cuadro al pastel por A. Marini; un cuadro al óleo, «Paisaje Italiano»; una araña de bronce para mas 6 luces, brazos de bronce para gas; almohadones de seda; mayólicas, floreros, estátuas, alfombrado, una alfombra de plumas, etc. etc.
SALITA — Un juego de sala tapizado en reps de seda, nogal italiano, estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesita (Maple), un escritorio de señora, tres galerías peluch, dos paisajes al óleo, por A. Cozale; dos cuadros al óleo, «Paisajes», por A. Anon; un aparato gas (bronce); un alfombrado Bruselas; banquitos, jarrones, columnas, adornos, etc.
SALA DE RECIBO — Un sofá y dos sillones tapizado en marroqui (importados, comprado á la casa Cooper Holt, seis sillas tapizadas en cuero (inglesas); una biblioteca nogal (Hamburguesa), un escritorio de señora (Maple); dos cuadros al óleo, escuela francesa, calle de la Rochelli, del pintor Jobet (cuadros de gran mérito); una biblioteca giratoria (Maple); una mesita para juego (Maple); un cuadro al óleo «Claro de luna», por J. Florentans; un chiffonier Berther Martin; un hermoso reloj de pie (bronce); un bronce (2 pilleteres); un marmol «El pilletes»; una acuarela de García Ramos (reproduccion del cuadro de Samuy, premiado); un cuadro al óleo «Cabeza de perros», por Sperlin; un bronce repisa, columnas, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.
VESTIBULO-HALL — Un rico juego (mimbre) compuesto de sofá, cuatro sillones y una mesa, una percha nogal (Maple), una mesa nogal (Maple), un macetero para plantas (fierro), un macetero (bambú) con macetero mayólica, un macetero laqué, un pecera de hierro, plantas, macetas, aparatos, etc., etc.
ESCRITORIO — Un escritorio ministro, un sofá y dos sillones tapizado en cuero, dos cuadros al óleo, por L. da Acosta; dos cuadros al óleo, «La Caza»; un reloj de pared, dos cuadros al óleo, por M. Jaume; estufa á kerosene, mesa, aparatos de gas, alfombra, etc.
COMEDOR — Un juego de comedor (hamburgués), compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante y mesa corriza, 12 sillas tapizadas en cuero, gran espejo para sobre estufa, un espléndido reloj de pié, un trinchante nogal, cinco galerías género de luna, un aparato para gas y luz eléctrica, (bronce) barómetros, cuadros, grabados, platos de porcelana pintados, juego completo de mesa, porcelana francesa con filete dorado, cristalería fina, loza, cubiertos, juegos de té, metal y otros, etagéres, visillos, alfombrado, etc.
DORMITORIO — Un juego hamburgués compuesto de cama, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz, todo con lunas biseladas y mármoles de color, colchones de crin, dos sillas tapizadas, una cómoda hamburguesa nogal, un cochecito cuna, juego de lavatorio, sillones, cuadros grabados, alfombrado, etc., etc.
2.o DORMITORIO — Un juego nogal, compuesto de ropero de tres cuerpos, cama, lavatorio, mesa de luz, juegos de agua, un hermoso ropero (Maple), otro ropero, mesas de centro (Maple), sillones tapizados en cuero, sillas de nogal, cuadros, etc.
3.o DORMITORIO — Cama, ropero de tres cuerpos, mesa de luz, estufa, biombo de hierro para estufa, tohallero, mesas, cuadros, etc.
CUARTO DE PLANCHA — Un armario pino de tea, puerta corrediza, un banco de carpintero, un cajon herramientas del mismo, (base $ 50), una máquina para planchar, varios juguetes de niños, etc.
COCINA — Batería de cocina, un armario pino de tea, uno id id con puerta corrediza, lámpara de colgar, mesas, sillas, taburetes, reloj, balanza, etc.
COCHERA — Un cupé «Saubion», en perfecto estado, de 4 personas; un juego de arreos platina, un landó en buen estado, un juego arreos con pretal y pechera (inglés), para un caballo; un rico juego con guarniciones de metal, para 2 caballos, un lindo milord en perfecto estado, estilo Luis XV, fabricado por los señores Daglio y Avalo; una montura 2 caballos, una montura para hombre, una yegua alazana (mansa), marca Porciúncula, tira sola y en yunta; una yunta de caballos alazanes; una bicicleta para hombre, una id para señora; una máquina trituradora; una báscula de 500 kilos, un lote maderas usadas, bancos, escaleras, etc.
NOTA — Ventas al contado, en oro sellado. — Pido seña á todo comprador no conocido. — La casa estará en exposicion la víspera (domingo), de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1768 jl 11

José L. Laugaron

EL MARTES 17 de Julio á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de Aduana. De sartenes con avería. El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente descargado del vapor Mont Rose.
S T.—3070|74—5 cajones con: cada uno 13 y 1|2 docenas en todo 810 sartenes.
Venderé artículo á la vista, despachado, en oro sellado.

AL MISMO TIEMPO

Tambien con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, descargado del vapor Lynaldeer.
B. I.—132|41—10 cajones puntillas de hierro para zapatero cada uno 100 paquetes de 4598 milim.
B. I. 142|53—12 cajones puntillas de hierro para zapatero cada uno 100 paq. de 4596 milim.
B. I.—154|156—3 cajones puntillas de hierro para zapatero cad uno 100 paq. de 4596 milim.
1781 jl 13.

Ricardo Sierra

Importante remate de mercaderias, en mi casa, calle Rincon núm. 87.
EL MARTES 17 de Julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de la tienda «La Popular». 1784 jl 14